

Ejército de Sur.

Provincia de Badajoz. Fecha de Liberación. Documento n°

Acedera.....	20	Julio	1.938.....	1
* Aceuchal.....	18	Agosto	?	6
Ahillones.....	23	Septbre	1.938.....	15 v.
Alange.....	13	id	1.936...	7
* Albuera.....	18	Agosto	id.....	24
Alburquerque.....	17	id	id.....	25
Alconchel.....	25	id	id.....	26
Alconera.....	12	Septbre	id.....	12 v.
* Aljucen.....	18	Agosto	id.....	9
* Almendral.....	19	id	id.....	18
* Almendralejo.....	7	id	id.....	6
* Arroyo de San Servan.....	21	id	id.....	27
Atalaya.....	12	Septbre	id.....	13
Azuaga.....	24	Septbre	id.....	15 v.
* BADAJOZ.....	14	Agosto	id.....	28
Id Barriada S. Fernando.....	14	id	id.....	29
Id id de San Roque.....	15	id	id.....	30
Barcarrota.....	25	id	id.....	18
Baterno.....	Fin Campaña			1
Berlanga.....	23	Septbre	1.936.....	16
Bienvenida.....	9	Agosto	id.....	14 v.
Bodonal de la Sierra.....	19	Septbre	id.....	19
Burguillos del Cerro.....	14	id	id.....	12
Cabeza de Buey.....	12	Agosto	1.938.....	1
Cabeza la Vaca.....	26	id	1.936.....	19
Calamonte.....	14	id	id.....	6
Calera de León.....	8	id	id.....	15
Calzadilla de los Barros.....	5	id	id.....	15
Campanario.....	Julio	1.938.....		1
Campillo de Llerena.....	9	Oebre	1.936.....	13 v.
Capilla.....	28	Marzo	1.939.....	1
Cardenosa de Azuaga.....	9	Septbre	1.936.....	16
Carmonita.....	8	Agosto	id.....	9
Cervascalajo.(El).....	11	id	id.....	9
Casas de Don Pedro.....	10	id	1.938.....	1
Casas de Reina.....	9	id	1.936.....	17
Castilblanco.....	Fin Campaña			1
Castuera.....	24	Julio	1.938.....	1 v.
Codosera.(La).....	26	Agosto	1.936.....	31
Cordobilla de Lácara.....	25	id	id.....	23
Coronada.(La).....	25	Julio	1.938.....	6
Corte de Peleas.....	23	Agosto	1.936.....	6
Cristina.....	1	Oebre	id.....	7
Cheles.....	22	Agosto	id.....	21
Don Alvaro.....	13	Septbre	?	8
Don Benito.....	24	Julio	1.938.....	4
Entrín Bajo.....	24	Agosto	1.936.....	32
Esparragalajo.....	12	id	id.....	34
Esparragosa de Jaras.....	Fin Campaña			1 v.
Esparragosa de la Serena.....	25	Julio	1.938.....	1 v.
Erería.....	20	Agosto	1.936.....	33
Fregenal de la Sierra.....	18	Septbre	id.....	19
Fuenlabrada de los Montes.....	29	Marzo	1.938.....	1 v.
Fuente de Cantos.....	5	Agosto	1.936.....	14 v.
Fuente del Maestro.....	20	id	id.....	10
Fuentes de León.....	14	Septbre	id.....	19
Carbayuela.....	Fin Campaña			1 v.

1

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL			
ARMAS	LIBROS	CARTAS	DOCUMENTOS
18	35	17	1

signo.....

Provincia de Badajoz. Fecha de liberacion. Documento nº

Garlitos.....	Fin Campaña	1 v.
Garrovilla, (La).....	21 Agosto	1.936	34
Granja de Torrehermosa.....	16 Enero	1.939	16
Guareña.....	1 Octubre	1.936	7
Haba, (La).....	25 Julio	1.938	5
Helechosa.....	Fin Campaña	1 v.
Herrera del Duque.....	id id	1 v.
Higuera de la Serena.....	24 Julio	1.938	1 v.
Higuera de Llerena.....	24 Sepbre	1.936	14
Higuera de Vargas.....	28 Agosto	1.936	35
Higuera la Real.....	18 Sepbre	19
Hinojosa del valle.....	9 Agosto	id	11
Hornachos.....	10 id	id	11
Jerez de los Caballeros.....	21 Sepbre	id	20
Japa, (La).....	9 Agosto	id	12 v.
Lobón.....	13 id	id	36
Llera.....	24 Sepbre	id	14
Llerena.....	5 Agosto	id	17
Magacela.....	24 Julio	1.938	6
Maguilla.....	24 Sepbre	1.936	14
Malcocinado.....	24 id	id	16 v.
Malpartida de la Serena.....	25 Julio	1.938	1 v.
Manchita.....	25 id	id	7
Medellin.....	24 id	id	8
Medina delas Torres.....	22 Agosto	1.936	17 v.
Mengabril.....	24 Julio	1.938	4
Mérida.....	11 Agosto	1.936	7
Mirandilla.....	13 id	id	9
Monesterio (o Monasterio).....	4 id	id	15
Montemolin.....	6 id	id	15
Montarrubio de la Serena.....	23 Julio	1.938	1 v.
Montijo.....	15 Agosto	1.936	22
Morera, (la).....	23 id	id	37
Nava de Santiago, (La).....	22 id	id	22
Navalvillar de Pava.....	21 Julio	1.938	2
Nogales.....	23 Agosto	1.936	38
Oliva de la Frontera.....	21 Sepbre	id	20
Oliva de Mérida.....	30 id	id	10
Olivenza.....	17 Agosto	id	39
Orellana de la Sierra u			
Orellanita.....	21 Julio	1.938	2
Orellana la Vieja.....	21 id	id	2
Palomas.....	17 Sepbre	1.936	11
Parra, (La).....	27 Agosto	id	40
Peñalsordo.....	27 Marzo	1.938	2
Peraleja de Zaucejo u			
Zaucejo.....	22 Enero	1.939	14 v.
Puebla de Alcocer.....	28 Marzo	id	2 v.
Puebla de la Calzada.....	13 Agosto	1.936	41
Puebla de la Reina.....	16 Sepbre	id	11
Puebla del Maestro.....	8 Agosto	id	16 v.
Puebla del Prior.....	9 id	id	11
Puebla de Obando.....	22 id	id	23
Quintana de la Serena.....	25 Julio	1.938	3 v.
Retamal.....	1 Octubre	1.936	13 v.
Rivera del Fresno.....	9 Agosto	id	10
Risco.....	31 Marzo	1.939	2 v.
Roca de la Sierra, (La).....	22 Agosto	1.936	42
Salvaleón.....	29 id	id	18 v.
Salvatierra de los Barros.....	29 id	id	18 v.
Sancti-Spiritus.....	Fin Campaña	2 v.

sigue.....

provincia de Bañajoz, fecha de liberación, Documento nº

San Pedro de Mérida.....	16	Agosto	1.936	9
Santa Amalia.....	17	id	id	5
Santa Marta.....	20	id	id	43
Santos de Maimona, (Los).....	5	id	id	13
San Vicente de Alcantara.....	17	id	id	44
Segura de León.....	14	Septbre	id	19
Solana de los Barros.....	22	Agosto	id	6
Talarrubias.....	28	Marzo	1.939	2 v.
Talavera la Real.....	13	Agosto	1.936	45
Taliga.....	27	id	id	46
Tamarejo.....	Fin Campaña			2 v.
Torre de Miguel Sesmero.....	19	Agosto	1.936	18 v.
Torremegias.....	10	id	id	7
Trujillanos.....	16	id	id	9
Usagre.....	9	id	id	13
Valdecaballeros.....	Fin Campaña			2 v.
Valdetorres.....	2	Ocbre	id	5
Valencia de las Torres.....	24	Septbre	id	14
Valencia de Mombuey.....	22	id	id	21
Valencia del Ventoso.....	16	id	id	19
Verde de Burguillos.....	14	id	id	13
Valverde de Leganés.....	22	Agosto	id	47
Valverde de Llerena.....	23	Septbre	id	16
Valverde de Mérida.....	11	Agosto	id	9
Valle de la Serena.....	24	Julio	1.936	2 v.
Valle de Matamoros.....	21	Septbre	1.936	18 v.
Valle de Santa Ana.....	21	id	id	18 v.
Villafranca de los Barros.....	7	Agosto	1.936	10
Villagardía de la Torre.....	5	id	id	13
Villagonzalo.....	13	Septbre	1.937	8
Villalva de los Barros.....	20	Agosto	1.936	46
Villanueva de la Serena.....	25	Julio	1.938	2 v.
Villanueva del Fresno.....	28	Agosto	1.936	20
Villar del Duero.....	21	id	id	49
Villar de Reina.....	4	Abril	1.937	3
Villaharta de los Montes.....	Fin Campaña			3
Zafra.....	7	Agosto	1.936	12
Zahinos.....	22	Septbre	id	21
Zalamea de la Serena.....	24	Julio	1.938	3 v.
Zarza-Capilla.....	28	Marzo	1.939	3
Zarza de Alange.....	13	Septbre	1.936	7

Resumen de las vicisitudes de los pueblos esclavizados en la demarcación de Ex-
presada Unidad, desde la iniciación del Movimiento Nacional hasta su liberación.

Pueblos	Resumen de las vicisitudes.-
<p>C. X Accedera..... 10 Julio 38 Col. Bartolomé</p>	<p>(Este pueblo no se sumó al Movimiento y fué liberado el día 20 de Julio de 1938 por la Columna que mandaba el General Bartolomé. No se cometieron asesinatos.) Fué bombardeado varias veces por la aviación Nacional en los días del 12 de Junio de 1938 al 9 del mismo, sin que ocurriera desgracia en la población civil.</p>
<p>Baterno. al terminar guerra</p>	<p>Este pueblo quedó desde los primeros momentos en poder de los marxistas y fué liberado al terminarse la guerra.</p>
<p>Castilblanco</p>	<p>Sin haber ocurrido hechos dignos de ser recordados.) (Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los marxistas, hasta la terminación de la guerra.)</p>
<p>T. C. Adams al terminar guerra</p>	<p>Fuó liberado por el Teniente Coronel D. Francisco Adames, con fuerzas del Regimiento de Granada n.º 6 y de Aviones n.º 9). Fueron asesinadas 6 seis personas, por los atentados que en el año 1931, les hicieron a la Guardia que constituían el puesto de la Guardia Civil, por haber sido indultados al unirse al Frente Popular, que además de los asesinatos, cometieron robos, saqueos, detenciones, destrucciones de imágenes y otros hechos vandálicos. No sufrió bombardeo alguno, a pesar de haber estado tres kilómetros del Frente durante un año.</p>
<p>Cabeza del Buey..... 12 Agosto 38 A. 112</p>	<p>Al marchar la fuerza de la Guardia Civil a Castuera, el día 19 de Julio de 1938, quedó el pablo en poder de los marxistas, siendo liberado el 12 de Agosto de 1938, por la Columna que mandaba el Teniente Coronel Sr. Esturruñe.) El día 28 de Mayo de 1938, fué bombardeado por la aviación Nacional, causando 8 muertos y 50 heridos, siendo bombardeado por los rojos después de liberado 47 veces en diferentes fechas, causando grandes estragos en la población. Durante el dominio rojo, cometieron infinidad de asesinatos, robos saqueos y toda clase de delincuencias.)</p>
<p>Capilla..... 28 Marzo 39 fin guerra</p>	<p>Quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra el 28 de Marzo de 1939, quedando los dirigentes en la localidad, hasta que fueron detenidos, sin otros datos de interés.)</p>
<p>Casas de Don Pedro. - M. 10 Agosto 38 Col. Adams</p>	<p>Este pueblo quedó en poder de los rojos desde el primer momento, sobre las 11 horas del día 10 de Agosto de 1938, por las fuerzas que mandaba el Coronel Don Manuel Alvarez Diaz, habiéndose ausentado los dirigentes con suficiente anticipación, sin que se conozcan datos de interés.)</p>
<p>Campanarios 7 Julio 38 A. 112</p>	<p>Quedó en poder de los marxistas desde el primer momento, pues la fuerza de la Guardia Civil, se había concentrado en Quintana de la Serena), el día 23 de Julio de 1938, al concentrarse fuerza del Cuerpo en Villanueva de la Serena, le salieron al encuentro en la estación las milicias de este pueblo y al entablar combate resultaron varios muertos y heridos en los andenes de la estación, no teniendo la fuerza mas bajas, que el hijo de un Sargento que resultó herido, llamado Ante Cayetano de la Fuente. Durante la dominación roja, cometieron toda clase de robos, saqueos, asesinaron más de 30 personas entre ellas abogados, Veterinarios, Sacerdotes etc etc. El día 29 de Agosto de 1938, la aviación roja bombardeó la estación Terres, causando 96 víctimas, hiriendo además algunos heridos en los hospitales, ocasionando también algunos desperfectos en los edificios de la población con motivo del bombardeo a que también fué sometida. Un mes después fué nuevamente bombardeado, no ocurriendo víctimas y si daños en los edificios.-</p>

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Castuera..
24 Julio 38
Dis. 112
102

Cayó esta Plaza en poder de los rojos el día 23 de Julio de 1936 al marchar la Guardia Civil que la defendía al pueblo de Villanueva de Serena, y fué liberada al día 24 de Julio de 1938, por las Columnas de los Señores Coronel Baturoles y Castejón. Sufrió el primer bombardeo el 24 de Nohre de 1936, causando un muerto y 7 heridos // el día 5 de Mayo de 1937 causando 19 muertos y 20 heridos y nueve heridos // el 26 del mismo mes 1 muerto y 8 heridos // el 16 de Junio del mismo año 3 heridos // el 28 de igual mes sin causar muertes ni heridos // el 19 de Febrero 1938 que hubo 5 muertos y 12 heridos // además fué bombardeado el pueblo de 7 a 8 veces por los rojos una vez liberado, causando unos 14 muertos y 25 heridos..

El total de desperfectos ocasionado por los bombardeos afecta a 60 edificios con una pérdida de 712,500 pesetas

Durante la dominación marxistas, se cometieron toda clase de robos y atropellos a la propiedad privada, siendo asesinadas 78 personas. Como caso heroico destaca el del Comerciante D. José Delgado López, dependiente de comercio y un zapatero de clase humilde, que en distintos puntos de la población se defendieron de los ataques dirigidos por un gran numero de Guardias de Asalto y Mineros, Capitaneados por el Sr. Juan de dicho Cuerpo Medina, a los que les hizo muchas bajas y los tuvieron prisioneros hasta que se les terminaron las municiones, en es cuando fueron muertos.

Esparragosa de Larcos.-
Fin. Juan
T. C. Callero

Este pueblo quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos y fué liberado al terminar la guerra, por el Teniente Coronel D. José Callero.-

Fueron asesinados D. Alfonso Guzmán y dos hijos y Don Carlos Blazquez y un hijo. 5 asesinados

No hubo los dirigentes y no sufrió bombardeos alguno.

Esparragosa de la Serena.
25 Julio 38
S. 21

Desde el primer momento quedó en poder de los marxistas y fué liberado el 25 de Julio de 1938, por el 13 Batallón de Castilla.

Quedando los dirigentes en la localidad que más tarde fueron detenidos. No sufrió bombardeos ni se cree cometieron asesinatos.

Fuencabrada de los Montes
21 Mayo 38
T. C. Abanc

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, y fué liberado el día 29 de Marzo de 1938, por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel Ademas. No hubo los dirigentes ni fué bombardeado el pueblo.-

Garlito.-
Fin. Juan

Desde el marxismo desde el primer momento y fué liberado al terminar la guerra por fuerza de ocupación. No hubieron los dirigentes ni se cometieron asesinatos.

Garvalluela.-
Fin. Juan

Quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos, y fué liberado al terminar la guerra por fuerza de ocupación. No asesinaron a persona alguna y se concretaron con detener solamente a varios señores que más tarde fueron puestos en libertad mediante captividades que entregaron a los dirigentes. No sufrió bombardeos ni otros actos digno de mencionar.

Herrera del Duque.-
Fin. Juan
Helechosa de los Montes.-
Fin. Juan

Desde el primer momento quedó esta población en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra. Fueron fusiladas varias personas de orden. No sufrió bombardeos alguno ni hubieron los dirigentes.

Quedó desde el primer momento en poder de los marxistas y fué liberado al terminar la guerra por fuerza de ocupación. No sufrió bombardeo alguno y fueron fusilados 5 falangista que intentaron pasar a zona Nacional por el Pantano de Cijara.

Higuera de la Serena.
29 Julio 38
A.V.

Desde el primer momento quedó en poder de los marxistas, siendo liberado el 24 de Julio de 1938, por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel Sarabia. No se cometieron asesinatos y fué bombardeado por la artillería Nacional que tenía próximo el frente, al ser liberado trataron de huir los dirigentes pero quedaron encerrados la mayoría en la bolsa que les fué hecha denominada de la Serena.

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el día 20 de Julio de 1,938 por el 13 Batallón del Regimiento de Castilla. No se cometieron fusilamientos. Los dirigentes quedaron en la localidad. No sufrió bombardeos alguno.

Malpartida de la Serena.-
25 Julio 38
Dis. 21

Monterrubio
23 Julio 38.
Dis. 102, 112

Quedó Esta Plaza en poder de los rojos desde el primer momento, y

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Fuó liberado el día 23 de Julio de 1938, por las Columnas de los Coronales Señores Redondo y Gastejón, fueron fusiladas pocas personas de orden y bien se concretaron sus dirigentes robarles cuanto pudieron. El 24 de Julio de 1938, fueron destruidas todas las imágenes de la Iglesia. En esta población concentraron unos 400 hombres de derecha de los distintos pueblos de la porvincia, sometidos a trabajos forzados para construir una pista desde la estación del Zujar a Peraleda del Zaucejo. Sufrió unos 25 bombardeos por la aviación Nacional y una vez liberado por la FAIS con un total de víctimas de 470 entre militares y elemento civil, siendo destruidos unos 200 edificios y destruido la tercera parte de estos.

Navalvillar de
Cis.-

21 Julio 38.
Tercio Regt 2
Orava

Este poble quedó en poder de los rojos desde los primeros momentos y fué liberado el 21 de Julio de 1,938, por el Tercio de Riquetés de Navarra, ignorándose el nombre de su Jefe. El día 28 de Agosto fusilaron 25 hombres que estaban en la cárcel, llevados al cuartel de Orava de la Sierra, salvados de la muerte uno llamado Sebastian Fernandez Pastor que iba atado con un hermano y pudo desligarse y el otro Sebastian Sanchez Noñero, que iba atado con su padre y a pesar de que lo quedaron por muerto después de haberle dado el tiro de gracia, no le causaron heridas que heridas y pudo desligarse de su difunto padre y pasar a la zona Nacional. El siguiente día volvieron nuevamente los milicianos que decían ser de la Columna de Carbon y fusilaron otras nueve personas de la localidad.

Al ser liberado el poble marcharon todos los dirigentes que más tarde fueron detenidos.

No sufrió bombardeo de aviación alguna y de artillería solamente el día de la liberación pero sin causar daños.

Orellana la Vieja.-

21 Julio 38
Genl. Bartomeu
D. 11.

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el día 21 de Julio de 1,938, por el Excmo. señor General Sr. Bartomeu.

Fusilaron los rojos a una 14 personas entre ellas a dos sacerdotes y un Capitán retirado de la Guardia Civil.

Fuó bombardeado el poble por la aviación Nacional el 29 de Octubre de 1938 y el 1º de Junio de 1938 y por los rojos el mismo día de su liberación.-

Orellana la Sierrita.-

21 Julio 38
Dir. 11. T.C. Vallejo

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fué liberado el 21 de Julio de 1938, por fuerza de la 11ª División al mando del Teniente Coronel Vallejo Jájera.

No se cometieron asesinatos y a su liberación huyeron los dirigentes. Fué bombardeado al día de ser liberado y solo hubo una víctima del Regimiento de Caballería de Parnasio y varios heridos que tardaron en curar menos de 30 días.

Palsordo.-

27 Mayo 38
Dir. Co. T.C. Babilon

Siempre en poder de los rojos hasta el día 27 de Mayo de 1938, que fué liberado por fuerza que mandaba el Teniente Coronel Aguilera. Y la noche del 17 al 18 de Agosto de 1938, fué asesinado brutalmente arrojándole desde una altura de 4 metros el vecino de esta villa Esteban Jimenez Pizarro, al mismo tiempo que le castigaban con palos hasta dejarla muerto, dejando 9 hijos.

Fuó la muerte corrió Barrabbe Sarrano Elara, muerto a fuerza de palos y con bastones de hierro, como igualmente su hermano Nicolas ambos en la noche del 1 al 2 de Octubre del mismo año.

Sufrió varios bombardeos donde murieron 9 personas del elemento civil y militares un médico y varios Guardias de Asalto, siendo dañados 58 edificios con una pérdida de 2,000 a 20,000 pesetas cada uno.

El 31 de Agosto de 1938, el Alférez de aviación de la escuadrilla de Garcia Morato, Don Francisco Gomez Trencor, divisó una carretera de camiones rojos en la carretera y descendió pronto con su aparato para arrojar una bomba, que al hacer explosión la carga del camión alcanzó el aparato pilotado por el señor Gomez, el que cayó envuelto en llamas, encontrándose enterrado a unos 300 metros del

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Pueblo de Alcocer.

28 Mayo 39.
T.C. Calles

lugar donde realizó su hazaña.
(Este pueblo quedó en poder de los rojos desde el primer momento y fué liberado el 28 de marzo de 1939 por fuerzas que mandaba el Teniente Coronel D. José Calderón.- fué asesinado D. José Calderón con su esposa y un hijo, así como a Don Ramón del Río y su señora, Don Ramón Gutierrez y un hijo y otros varios más.) Van acunado

Al ser liberado el pueblo huyeron sus dirigentes. Fué bombardeado el 27 de Agosto de 1938 y el 27 de Noviembre del mismo año, hubo 10 víctimas entre la población civil y más de 30 de los milicianos, sufrieron destrozo unos 50 edificios entre los que se entrenta el Cuartel de la Guardia Civil.

R. I. S. C. O.-

31. Mayo 39. Liberado

Sirena...

Fin guerra.

23 acunado

(Quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fué liberado el 31 de Mayo de 1939, por fuerzas de ocupación, permaneciendo en el pueblo todos los dirigentes.)

(Permaneció siempre en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra, quemaron todas las imágenes y se llevaron varios cuadros de valor; a Doña Carlota Ruiz, le asesinaron los rojos a su marido y dos hijos, un hijo político y cuatro sobrinos carnales, a Don Silverio Nieto Ambrojo, le asesinaron tres hijos, uno era sacerdote.) A un carpintero de gitano conocido por "El Frasquillo" asesinaron al matrimonio hijos y nieto, en un total de 12 y el más pequeño que tenía dos meses le mataron arrojándolo contra la pared, este hecho tuvo lugar por haber discutido una gitana con una vecina del pueblo y decirle aquella "cuando venga Franco ya arreglaré esto"

Fuó bombardeado el pueblo el 27 de Agosto de 1938, matando un matrimonio y un hijo que se hallaba refugiado.

Senetis Spiritus.

Fin guerra

(Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra, quemaron imágenes y saquearon la Iglesia huyendo sus dirigentes a la liberación del pueblo. No sufrió bombardeo alguno.)

Temurejo.

Fin guerra

(Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra, los dirigentes mataron al cura parroco, saquearon la Iglesia y quemaron las imágenes, saliendo a la desbandada el día de la liberación. No sufrió bombardeo alguno.)

Torre Rubias.-

28 Mayo 39
T.C. Benito

(Siempre en poder de los rojos hasta el día 28 de Marzo de 1939 que fué liberado por fuerza que mandaba el Teniente Coronel D. Adrian Bermejo Casares. La familia que mas personas asesinaron son a D. Patricio Gomez Cano que le asesinaron dos hijos. De Trinidad Arcebas Bolox dos hermanos y sumario y otras varias mas.) Van acunado

Al ser liberado el pueblo huyeron dirigentes marxistas. No sufrió bombardeo alguno ni se conocen otros datos.)

Valle de la Serena.

24 Julio 38
T.C. Lantier

(Este pueblo quedó como todos los anteriores en poder de los rojos, hasta el día 24 de Julio de 1938 que fué liberado por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel Lantier.)

Fueron fusilados tres individuos uno de ellos al capitán del Instituto D. Gilberto Fantojas Corrochano, que está supe- numerario. El día 18 de Febrero de 1938, fué bombardeado por la aviación Nacional que arrojó 11 bombas y hubo 5 muertos y seis heridos y la destrucción de 6 casas.

Valdecañal.

Fin guerra

(Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra fueron fusilados 18 personas una entre ellas con más o meno parentesco.)

A su liberación huyeron los dirigentes marxistas y no sufrió bombardeo alguno.)

Villanueva de la Serena.

20 Julio 36 - F.C. Benito
29 Julio 36. En...
30 " 36. Rojas
31 " 36. Lantier

Al iniciarse el Movimiento Nacional, el Capitán que mandaba la fuerza de esta Unidad, se puso al lado del mismo con unos 25 hombres que disponia, permaneciendo en situación expectante hasta recibir orden de la Comandancia, las cuales recibió en contrario por lo que de su propio impulso y no haciendo caso de las recibidas declaró el estado de guerra el día 20, deteniendo a las autoridades rojas que constituían el Ayuntamiento.

Benito

Resumen de vicisitudes.-

Pueblos

Bombardado A. de...
el 28 Julio, hubo...
de haber organizado...
Cruces...
Bosques...
Hilera...

El día 23 del mismo mes, se concentraron las fuerzas de varios puestos, empezando en este día los ataques a fondo a la población, los que continuaron hasta el día 29, en virtud de orden recibida de Cáceres sobre la imposibilidad de recibir auxilio de ninguna especie por ser otra Región Militar, tuvo que marchar la fuerza a Majadas de dicha provincia.

El día 30 de citado mes entraron los rojos en esta población cometiendo toda clase de atrocidades y descerrajando las puertas del elemento civil que se unió con la fuerza, con hachas, cometiendo además unos 160 asesinatos algunos de ellos en plena calle, resultando heridos algunos familiares que al despedirse de sus deudos hicieron fuego los milicianos matando a estos y hirviendo a aquellos en el momento de estar abrazados.

El día 24 fué bombardeada la plaza para desmoralizar a la fuerza del instituto que la defendía, resultando herido el médico D. Don Angel Perez, y muerto Andrés Llanos Ramos, y desperfectos en algunos edificios, posteriormente y por la aviación Nacional fué bombardeado varias veces, como fué el 27 de Mayo de 1937, que murió Francisco Tupta Jagedor, y así sucesivamente en cada día que hacían causar algunas víctimas entre milicianos y personal civil además de los destruidos que aun se observan. Fué liberada la Plaza el 25 de Julio de 1938, al quedar cerrada la bolsa llamada de "La Serena", por fuerzas combinadas de los Ejércitos Centro y Sur.-

Villar de Reina.

4 Abril 37
2º Castilla - Almona
6º D.S. YET. D. de...
Lugo...

Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fué liberado el día 4 de Abril por el 2º Batallón del Regimiento de Castilla al mando del Comandante Señor Alvarez, y la 6ª Compañía de Falange de Badajoz, al mando del Capitán del Cuerpo D. Manuel Luengo Muñoz.

No se cometieron asesinatos por haber marchado las personas de orden con la Guardia Civil de Villavieja a su paso para la provincia de Cáceres.

Fuá bombardeado varias veces por la artillería que ocasionaron muchos desperfectos entre los 90 edificios que componen el pueblo.

Villarta de los Montes.

Tin...
Zarza Capilla.

Quedó en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra.-

No sufrió bombardeo ni se cometieron asesinatos)

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, y fué liberado el 14 de Agosto de 1938, el 27 del mismo mes, se retiraron las fuerzas a posiciones que dominaban el pueblo quedando nuevamente en poder de los rojos, siendo liberado el 28 de Marzo al terminar la guerra por el Teniente Coronel Sr. Aguilera.)

Don Diego Serrano Valmasosa, que fusilaron en Cabeza del Buey, quedó herido de tres balazos y como pudo regresó a este pueblo donde al ser descubierto por los rojos, lo llevaron al cementerio y después de ser sometidos durante cuatro y ocho horas a toda clase de martirio le quitaron la vida con una azada de labranza.

Feliciano Garcia Muñoz, guardia civil retirado, fué sacado de su domicilio y fusilado a unos metros del pueblo y su hermano Valentín al tener noticias de este hecho, se fingió enfermo, y el suministrario por segunda vez los alimentos que le mandaba el Comité, murió instantáneamente por lo que se supone fué envenenado, ambos eran solteros y mayores de 60 años y tenían un modesto capital que previamente les fué arrebatado por los rojos.

Este pueblo como consecuencia de los bombardeos sufrido por la aviación y artillería, al ser destruida algunas casas los rojos hallaron alguna monedas de plata de las que el personal también enterradas, ordenando al Comandante fué destruido a fuerza de picos por los milicianos encontrándose en la actualidad en este forma.

14 Agosto 38. A. 112
27 " 38. Rojo
28 marzo 39. A. 60
T.C. Aguilera

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Zalamea de la Serena.-

24 Julio 38
Dio.

Desde el primer momento quedó en poder de los rojos, y fue liberado el 24 de Julio de 1938, al quedar en la bolsa denominada de la "Serena". Fueron fusilados de 48 a 50 personas entre ellas a D. Carmen Dávila Romero, le fusilaron tres hijos uno de ellos mudo y a D. Candida Fernandez Blanco Dávila otros tres hijos.

Los dirigentes habian huido con antelación de ser liberado el pueblo.

Fue bombardeado el 22 de Febrero de 1937, causando la muerte a 12 personas del elemento civil y siete militares (rojos) y

el 17 de Junio de 1938, que no causó víctimas y sí destrozos en 38 casas.

Quantana la Serena.-

25 Julio 38
Dio.

Desde el primer momento en poder de los rojos, si bien la fuerza del Cuerpo se hallaba al lado del Movimiento Nacional, y sostuvo encuentro con los marxistas, siendo desarmados por los Guardias de Asalto. Fue liberado el pueblo el día 25 de Julio de 1938, Cometeron los rojos muchos asesinatos y huyeron los dirigentes antes de ser tomado el pueblo incendiando antes el Ayuntamiento y cinco edificios particulares.

Fue bombardeado el pueblo el día 5 de Julio de 1938, resultando algunos muertos entre la población civil.

Quantana la Serena 26 de Nbre de 1940.-



El Capitán P.A.
El Brigada.-

Jesús de la Fuente Vicente



Estado de las vicisitudes de los pueblos comprendidos en la demarcacion de esta Unidad.

Pueblos.

Vicisitudes.

El 24 de Julio de 1,938, fue liberado este pueblo, por la 21 Division al mando del Coronel D. Eduardo Cañizares.

Datos o hechos curiosos.- Los rojos asesinaron a D. Eulogio Perez Carrillo y a un hijo; a Don Gavino Davila y un hijo; a Don Jose Donoso Cortes y un hijo; a Don Antonio Saenz Valadez y un hijo; a Don Manuel Nuñez Sanchez, su esposa y un hijo; Doña Laura Dieguez Castaño y tres hijos y otros varios mas en iguales circunstancias. *Asesinatos - otros tantos mas a 1000*

En visperas de la liberacion, huvieron los rojos, llevandose con ellos unas 60 personas de derechas, asesinando mas de la mitad por el camino, sumando un total de asesinados de 150 a 160.

Los bombradeos que sufrio el pueblo fueron unos 52, todos a los Nacionales. Un solo trimotor en 4 Septiembre del 1936, ocasiono unas 60 victimas y destruyo unos 15 edificios; en 22 de Septiembre del mismo año, dos trimotores destruyeron unos 6 edificios ocasionando proximo a las 30 victimas; en 30 de mayo de 1937 unos 6 trimotores destruyeron mas de 60 casas y ocasionaron 60 victimas. Han ocurrido algunos mas, que no se recuerda la fecha, llevando consigo la destruccion de mas edificios y victimas, calculandose estas en unas 200 personas y unos 300 edificios destruidos. Los rojos en su huida, destruyeron algunos edificios con bombas incendiarias, quemando mieses de las que se hallaban hacinadas, saquearon todas las casas de derechas, y destruyeron imagenes y ornamentos de Culto, organizando bailes y mitines en la Iglesia Parroquial.

Actos sobresalientes o heroicos.- Ninguno.

Actos Filantropicos.- Se desconocen.)

En 24 de julio de 1,938, fue liberado este pueblo por la 21 Division, que mandaba el Coronel D. Eduardo Cañizares.

De esta villa no se pueden detallar hechos dignos de mencion habiendo sufrido un solo bombardeo de la Aviacion Nacional en 8 de junio de 1,937 que ocasiono 27 victimas y destrozó algunos edificios.

En 24 de julio de 1,938, fue liberado este pueblo por la 21a Division que mandaba el Coronel Don Eduardo Cañizares.

Datos o hechos curiosos.- Al vecino de la misma Fernando Escrifano le asesinaron los rojos a sus dos hijos, a Dña Lucrecia Gomez Tena a su esposo y un sobrino, a Dña Rosa Garcia a su esposo y a un hijo, a Don Joaquin Casallo a él y a su esposa; estremos resultan mas señalados, por las circunstancias de haberlos llevado a cabo, con el ensañamiento de atar familiar con familiar y de esta forma darles muerte. A la vecina de Santa Amalia Cecilia Almaraz que se atrevio a introducirse en este pueblo de Medellin, para segun ella llevarse a su esposo al pueblo de su residencia por que allí los nacionales les trataban muy

8 asesinatos (-)

Don Benito.

4 - julio 38

Div. 21.

Factos comi

Ruinas asesinatos

(contingente grande)

Familias unidas.

Hechos aislados de

no fue vision

relacion con

Mengabril.

24 Julio 38

Div. 21

Medellin -

24 Julio 38

Div. 21.



Pueblos.

Vicisitudes.

Medellin.

En la fusilaron debajo de los ojos del puente, por estas manifestaciones. En ocasion de que el 31 de julio del 1936, pasaba la fuerza de la Guardia Civil sublevada en la Estacion (en ocasion de ir a Madrid) para incorporarse a los Nacionales en Mesajadas, los rojos se asustaron enormemente abandonando el pueblo y marchando a la desbandada a los campos. En 5 de Abril del 1937 sacaron al Guardia Civil Florian Lozano al campo y lo fusilaron, mas este, no perdio el conocimiento y cuando se vio solo se interno mal herido en la Zona Nacional, viviendo actualmente en situacion de retirado. (En 25 de Agosto de 1937, fue evacuado el pueblo por los rojos, en vista de la proximidad de las fuerzas Nacionales.)

Los bombardeos fueron muchos todos por la aviacion Nacional, ocasionando muerte de milicianos y elementos rojos.

Actos sobresalientes. - Se destaca el del vecino de dicho pueblo Miguel Cortes Palomares, que sirvio de enlace al Ejercito Nacional internandose en dicho pueblo varias veces, siendo detenido en uno de ellos y un documento que traia se lo comio para evitar que callera en poder de los rojos, luego fue movillizado por aquellos y mofandose de los mismos, se interno nuevamente en Zona Nacional.

Actos filantropicos. - El vecino Casimiro Pajuelo Diaz, entrego 1000 pts, para el Ejercito Nacional, no obstante poseer poco Capital.

El 2 de Octubre de 1,936. - Fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Capitan Valderramas, con las Milicias de Vigo, Falanga de Badajoz y una Compania de Castilla.

Datos o hechos curiosos. - Fueron asesinadas por los rojos 14 personas entre ellos unicos familiares. 14 asesinados

Bombardeos. - Ninguno
No se puede consignar ningun dato mas de merito.)

El 25 de julio de 1,938 fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Teniente Coronel D. Miguel Diez Blavarría.

Datos o hechos curiosos. - Los rojos asesinaron a Dos hermanos y dos hijos de Dña Purificacion Robles G. doy, a tres hijos de Dña Andres Sanchez Castilla y otro varios casos parecidos.

Bombardeos. - Ninguno, asi como ningun hecho mas de merito, excepto el del vecino Claudio Moreno Peña, que sirvio de enlace a las fuerzas Nacionales internandose en Zona roja, hasta que por fue detenido y asesinado. 14 asesinados

El 17 de agosto 1936. - Fue liberado por la Columna Gastejon y por el Capitan D. Manuel Gomez Cantos con fuerzas de la Guardia Civil.

Datos o hechos curiosos. - El abandono del pueblo sin la menor resistencia, arrastrando en su huida a mas de 2000 personas.

Bombardeos. - La Aviacion rojo lo bombardeo, estando aun en poder de los suyos, creyendo que en él se habian refugiado los Guardia Civiles sublevados en la estacion de Medellin el 31 de julio de 1,936, ocasionando 5 muertos. En 17 de agosto de 1936, fecha de su liberación, fue bombardeado nuevamente por los rojos, ocasionando la muerte de 46 personas, arrojando un

S.
Valdetorres.
2 Octubre 36.
Cap Valderrama
Milicias de Vigo
F.E. Badajoz
1 Compania de Castilla

La Haba.
25 Julio 38
Div. 21.

Sta Cecilia
M.
Sta Cecilia
17 Agosto 36.
Partido, Army Cantos

Pueblos.

Vicisitudes.

9

← Santa Amalia, total de 500 bombas, siguieron haciendo algunos mas sin ocasionar victimas.
 Hechos Heroicos.-El Relajado el 2 de octubre de 1936, por el Sargento de la Guardia Civil D. Domingo Peralada y Guardias 29 Manuel Mexillo Ruiz, Juan Garcia Ramos, Juan Ruiz Calzado y varios vecinos paisanos, que se internaron en zona roja y salvaron de las garras de los rojos a mas de 200 personas del pueblo de Valdeterres.
 Actos filantropicos.-Ninguno)

Magacela.

24 Julio 38
Dis. 21

En 24 de julio 1938, fue liberado este pueblo por la 21 Division que mandaba el Coronel D. Eduardo Cañizares.
 Sin ningun hecho de relieve, excepto el fusilamiento por los rojos del cabo de la Guardia Civil apellidado Sequero.

La Coronada.

25 Julio 38
Dis. 21

En 25 de julio de 1938, fue liberado el pueblo por las fuerzas de la 21 Division al mando del Coronel Cañizares.
 En este pueblo, no ocurrieron hechos delictivos, dandose el caso de buen comportamiento por parte de las autoridades marxistas, siendo estas las primeras que se opusieron a los desmanes y saliendo a recibir a las fuerzas Nacionales, haciendolas entrega de sus insignias de cargos.
 No hay que senalar otros datos.

Almendralejo.

7 Agosto 36
Mencion.

En 7 de agosto de 1936, fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel D. Agensio Cabanillas.
 Hechos o datos Curiosos.-Al notar los rojos la proximidad de las fuerzas nacionales, obligaron a los presos de derechos a que se reunieran en un punto determinada de sus carceles y desde puntos determinados los arrojaron botellas de liquido inflamable y tiros de fusil, muriendo abrasados unas 28 personas entre ellos, tres hermanos, y D. Javier Merino Martinez y sus dos hijos.

Bombardea.-La aviacion roja, hizo varios, ocasionando la muerte de elementos civiles en numero de tres o cuatro, y destrozando edificios. Al huir los rojos, 40 o 50 de ellos, se hicieron fuertes en la Torre y obligaron a que la Artilleria Nacional destruyera la parte sur de dicha Torre, habiendose construido nuevamente por suscripcion popular.

No puede consignar ningun otro dato que sea digno de mencion

Calamonte.

14 Agosto 36.
Mague

En 14 de agosto de 1936, fue liberado por las fuerzas del Teniente Coronel Yague.
 No puede destacarse ningun otro hecho que merezca ser digno de mencion.)

Solana de los Barros.

22 Agosto 36.
T. Art. Barr

En 22 agosto de 1936, fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Teniente de Artilleria D. Jaime Azores Marquina
 No puede citarse ningun hecho digno de mencion.)

Corte de Peleas

23 Agosto 36.
S.O. FE, Rpt

En 23 de agosto de 1936, fue liberado por Esqueto, Falange y Guardia Civiles, al mando del cabo de dicho Instituto Francisco Martin Delgado.
 No puede reseñarse ningun hecho importante.)

Alcubilla.

18 Agosto 36.
T. Art. Barr

En 18 de agosto de 1940, fue liberado por el Teniente de Artilleria

Pueblos.

Vicisitudes.



Acuchal.

Tropas D. Jaime Azores y fuerzas de Falange y Ejercito.
No se pueden detallar mas hechos sobrecalentados, pues por su situacion no dio lugar a ello.

En 10 de agosto de 1,936, fue liberado por la columna del Comandante Castejon.

Datos o hechos curiosos.- El ocurrido el dia antes de su liberacion, que los milicianos se pusieron a tirar a un avion rojo, y este descargo a vista de ellos sus proyectiles matando a un herrero, que para mas curiosidad, resulto ser el que fabricaba las bombas para los marxistas.
Ningun otro dato mas digno de mencion.

Torremegias.

10 Agosto 36.
Castejon

El 11 de agosto de 1,936, fue liberado por una compania del Tercio, el dia 19 volvieron a entrar los rojos al mando del diputado comunista Carton, permaneciendo estos hasta el 13 de septiembre que fue para siempre liberada por tropas del Ejercito, Guardia Civil y Falangistas, al mando todos ellos del Comandante Guerrero.

No se puede detallar ningun hecho importante.

Alange.

11 Agosto 36. Legu
19 " 36. Rojo
13 Sept 36. C. Guerrero

El dia 11 de agosto fue liberado en las mismas circunstancias que el anterior, volviendo a entrar los rojos en la misma fecha y siendo liberado ultimamente por las fuerzas que el dia 13 de septiembre 1936, liberaron el pueblo de Alange.

Asi como aquel, tampoco se pueden detallar hechos relevantes.

Zarza Alange.

11 Agosto 36. Legu
19 " " Rojo
13 Sept 36. Guerrero

El 10 de Octubre de 1936, fue liberado por las fuerzas que mandaba el Capitan D. Enrique Ambel Albarran y Milicias de Vigo.

Datos o hechos curiosos.- La infinidad de asesinatos cometidos por los rojos en las personas de derechas que se elevaron a unas 80, entre ellos unidos familiares.
No puede detallarse otros hechos meritorios.

Guareña

10 Octubre 36. S.
Cap. Ambel
en Jefe Batalla, Milicias Vigo.

Cristina.

10 octubre 36
Cap Ambel

En 10 Octubre de 1,936, fue liberado por el Capitan D. Enrique Ambel Albarran con fuerzas del Ejercito.
Cometieron dos asesinatos antes de huir.
No existen otros datos dignos de anotarse.

Manchita.

20 Sept 36. entre Legu
25 Julio 38. Hrs. 21.

En 30 de septiembre 1936, quedo este pueblo entre las dos lineas de fuego, hasta el 25 de Julio de 1,938, que fue totalmente liberado.
No puede describirse ningun hecho importante.

Merida

11 Agosto 36.
Barrera

El dia 11 de agosto de 1936, fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel Acedo.
Datos o hechos curiosos.- En la citada fecha se encontraba reunido el Comite Rojo en el Salon de sesiones del Ayuntamiento, y una granada de cañon del Ejercito Nacional, perforo el muro del citado Salon haciendo huir a todos los reunidos con un panico tremendo, salvando este hecho la vida a todo los detenidos de derecha que tenian en el interior.

Pueblos.

Vicisitudes.

M.

Mérida.....

~~Que por lo que se desprende no eran muy buenas las ideas que acerca de aquellos guardaban los dirigentes marxistas. Fue bombardeada dos veces por los Nacionales, sin que ocurriera ningun hecho importante, pues ocasionaron una sola victima y pequeños desperfectos. No fue asi con los ejecutados por los rojos, pues estos sumaron unos 45 y ocasionaron unos 80 muertos y 150 heridos, en diferentes ocasiones.~~

~~Adios y Ardid de que se valieron los Nacionales para triunfar. En los dias de mayor desasosiego entre los rojos, por la proximidad de los Nacionales, hicieron ac' de presencia inspeccionada dos hombres tocando un Organillo, causo cierta extrañeza varios puntos de aquella circunstancia. - 2º. que no era el tiempo mas apropiado para musica. - 3º. El perfecto estado de conservacion del organillo y 3º. La distincion de modales de los organilleros y sobre todo que elegian para sus tocadas los puntos en que se encontraban mas elementos de derechas detenidos. En ocasion en que los milicianos hacian un registro en la casa de un detenido (en su domicilio, este observó que entre los milicianos habia uno de los que tocaban el organillo y que este al marcharse le tendió la mano. Aquella misma tarde ya no tocó el órgano. No hubo musica en dos dias. Al tercero, Mérida era de España y los Legionarios victoriosos se podian contemplar bailando con los dos organilleros. Eran dos formidables enlaces de las Columnas Nacionales.~~

Villagonzalo

43 Sept 3
Cas. Artalejo - C. de
M. de V. S. C.

~~El dia 13 de septiembre, fue liberado por las fuerzas que mandaba el Capitan de Regulares Sr Artalejo, compuestas por un Escuadron de Caballeria, Milicias Gallegas, una Sección de Infanteria y Guardia Civil al mando del Teniente Quintanilla.~~

~~Datos o hechos curiosos. - El homenaje que el pueblo tributo a las Milicias Gallegas, por la heroica defensa que hicieron del mismo durante un violente y fuerte contra-ataque rojo. Estos no llevaron a efecto otro asesinato que el del vecino Mariano Fernandez Parra; Bombardeos sufrio dos sin que ninguno de ellos merezca destacarse. A asesinato~~

~~En cuanto a Actos Filantropicos, tampoco pueda reseñarse ninguno sobresaliente.~~

~~El dia 10 de agosto de 1936, fue liberado por la columna del Comandante Castejon, siendolo definitivamente el 13-9 de 1940. Datos o hechos curiosos. - Puede citarse el del vecino Joaquin Suarez de Figueroa, a quien la segunda entrada de los rojos le sorprendio en su casa, y en ropas menores salta por las tapias del corral, pero fue detenido por ultimo y se lo llevaban hacia el pueblo de Zarza de Alange, cuando aparecio un avion Nacional y los rojos, sin preocuparse de su detenido, quisieron hurtar la vista del aparato y aquellos momentos los aprovecho el Suarez para huir y despistarlos.~~

~~Hechos heroicos. - El del vecino Pedro Soles, que siendo atacado el pueblo por 4 o 6 rojos, le cogio de vigilancia con otro paisano, y él solo puesto que a su compañero no le funcionó el arma, se dio trazas para prohibirles la entrada y sostenerles a tiros mas de 3 horas, evitando con ello la entrada de aquellos y los desmanes que pudieran haber ocasionado.~~

~~El niño de 15 años Miguel Carbajal, se encontro con varios~~

Don Elviro

10 Sept 36
Castejon
13 Sept 36

Pueblos.

Vicisitudes

Don Alvare.

Milicianos armados y al preguntarle que solian venir al pueblo alguna vez los facistas, les contesto que si, que todas las noches a esa de las 4 venian patrullas de moros y con este ardid logro ponerlos en precipitada fuga, toda vez que aquellos vieron que eran las 3 y, resultando como es natural incierto la venida de fuerzas regulares.)

Mirandilla.

13 Agosto 36 F.E.

(El dia 13 de agosto de 1936 fue liberado por fuerzas de Falange de Caceres, al mando del Jefe local de Alcala Sr Fernandez. No se pueden detallar otros hechos notables.)

Garmonita m.

8 Agosto 36. Capi. Luna, FE, S.C.

(El 8 de agosto de 1,936 fue liberado por el Capitan Sr Luna con fuerzas de Falange de Caceres y Guardia Civil. No se pueden describir hechos importantes.)

Aljucen m.

11 Agosto 36.

C. Lino, C. J. Aguilera, FE, S.C.

(El dia 11 de agosto de 1936, fue liberado por el Comandante Sr Lino con fuerzas de Argel 27, Falange Guardia Civil y Asalto. Datos o hechos curiosos.-Llevaron a efecto los rojos infinitos asesinatos entre el 8 y 9 de dicho mes y año, dandose el caso de hacerlo de familiares unidos, se calcula un numero de 14 o 16 personas. Este pueblo fue nuevamente tomado por los rojos el dia 16 de dicho mes, pero solo los duro dos dias, pues el diputado Carton que los mandaba, tuvo que retirarse para evitar ser copados. No puede relatarse otros hechos meritorios.)

16 asesinatos

El Carrascalejo.

11 Agosto 36.

C. Lino, C. J. Aguilera

(El dia 11 de agosto de 1,936, fue liberado por una columna de Infanteria, Guardia Civil, Asalto y Falange al mando del Comandante Sr Lino. No se puede consignar ningun hecho importante.)

Valverde de Merida.

11 Agosto 36. F.E.

C. J. Tella

(El dia 11 de agosto de 1,936, fue liberado este pueblo por el abandono de los rojos en vista de la proximidad de los Nacionales, haciendose cargo la Falange Local, mas tarde entraron fuerzas de la columna del Teniente Coronel Tella. Datos o hechos curiosos.-El asesinato del Guardia Jurado Manuel Gonzalez, a quien cogieron prisionero los rojos en los primeros dias de su liberacion. Los rojos huyeron de tal forma y con tan excesivo miedo que pasaron el rio Guadiana sin previamente desnudarse y descalzarse. Los bombardeos fueron dor sin recordar la fecha, pero no tuvieron importancia digna de mencion, le efectuaron los rojos. Actos heroicos.-Ninguno. Ningun otro hecho digno de describirse.)

San Pedro de Merida.

16 Agosto 36.

Castejon

(Este pueblo fue liberado el dia 16 de agosto, por la columna del Comandante Castejon. Datos o hechos curiosos.- Llevaron a efecto el asesinato de 2 guardias civiles, que fueron descubiertos y detenidos cuando desde la estacion de Aljucen marchaban a incorporarse a los Nacionales en Caceres. Bombardeos no hubo ninguno, asi como tampoco otros datos sobresalientes.)

Trujillos m.

16 Agosto 36. Castejon

(El dia 16 de agosto de 1,936, fue liberado por la columna del



Puerto Real

Comandante Castejon. *Asesinato*
Datos o hechos curiosos. - El asesinato perpetrado en el Camisa Vieja Robustiano Gomez Iedo el dia 19 de julio de 1,936. Bombardeos, sufrio uno el dia 16 de agosto de 1936, resultando de muerte el muy celebre rojo local Juan Barrera Gonzalez. No hay lugar a consignar otros hechos sobresalientes.

Trujillanos.

Oliva de Merida.

El dia 30 de Septiembre de 1936 fue liberado por la columna del Comandante Sr Lobo.
Datos o hechos curiosos. - El asesinato cometido en 8 personas de derechas. *8 asesinatos*
No puede describirse ningun hecho de relieve.

30 de Sept 36.
E.E. P.H.

El dia 7 de agosto de 1,936 fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel Asensio.
Datos o hechos curiosos. Llevaron a efecto los rojos el asesinato de unas 80 personas de derechas. Al huir los rojos intentaron matar a todos los detenidos arrojandoles gasolina y tea incendiaria, sin embargo por su enorme miedo no lograron sus intentos criminales, pues al darse a la fuga pudieron lograr salir ileos los detenidos de derechas. Este pueblo sufrio despues de liberado y cuando solo lo guarnecian unas 25 legionarios al mando de un alferaz, un rudo y violento contraataque, siendo muy de alabar el heroismo de estos hombres que con la ayuda de algunos falangistas locales, lograron impedir los propositos de la columna de Carton, compuesta de Asalto, Ejercito y milicianos en un numero de 500 o 600.

Villafranca de los Barros.

7 Agosto 36
Merrin

Bombardeos, sufrio uno cuando marchaba o pasaban las fuerzas coloniales con direccion a Almedralejo, resultando dos soldados muertos.
Datos sobresalientes. - El llevado a cabo por dos falangistas Manuel Perlegal y Antonio Pavon, que desde dicho pueblo marcharon en automovil al de Trujillanos aux. en poder de los rojos, y detuvieron y trajeron conducida a la Maestra Nacional elemento destacado del marxismo y a su padre, tambien puede describirse como tal la refriega sostenida por varios Guardia Civiles y Falangistas con unos 70 guerrilleros, del que resulto muerto el Sargento D. Cristobal Carranza y Tres Falangistas.

Rivera del Fresno

9 Agosto 36.
Kastyn

El dia 9 de agosto de 1936, fue liberada por la columna del Comandante Castejon.
Datos o hechos curiosos. - Encontrandose varias personas detenidas por los rojos, un familiar de uno de ellos, logro llegar a Villafranca y comunicarle a un Capitán de la Legion, que en este pueblo intentaban los rojos asesinar a los detenidos, engandole dicho oficial una carta para el Comité en la que le anunciaba, que caso de ocurrir alguna desgracia a los detenidos o al portador, marcharia seguidamente con sus fuerzas y tomara represalias con todos ellos, dando como mensaje entre los dirigentes, el efecto de una bomba, pues rapidamente abandonaron todo y se dieron a una fuga vergonzosa.
Ningun otro hecho digno de mencion.

Fronte Maestro.

20 Agosto 36
T.C. Salfado

El dia 20 de agosto de 1,936, fue liberado por fuerzas mandadas por el Teniente Coronel Delgado Barreto.

Pueblos.

Viciitudes

Puente Maestro.

~~Datos o hechos curiosos.- Los asesinatos perpetrados en ocho personas de derechas. Ningun otro acto digno de reseñarse.~~



Hornachos.

10 Agosto 36. *teruch*

~~El día 10 de agosto de 1936, por huida de los rojos, en vista de la proximidad de los Nacionales. Datos o hechos curiosos.- Este pueblo sufrió seguidamente dos ataques uno de ellos por la Columna de Carton, defendiendose el pueblo, con carb. Fusiles y algunas escopetas hasta la llegada de una Seccion del Tercio mandada por el Teniente Coloma y otra de Guardias Civiles mandada por el Teniente (hoy Capitan) Don Manuel Luengo Muñoz. La segunda se establecieron en la Sierra y duro el combate 14 horas sosteplendola vecinos del pueblo y unos 12 Guardias Civiles. En el primer combate los rojos asesinaron a dos jovenes que estaban de guardia en las entradas del pueblo y en su huida a dos ancianos. *entre caninos y en la huida.* (Actos filantropicos.) Puede citarse el del vecino Don Gerardo Sanchez Agudo, que puso todo su Capital a disposicion del Movimiento.)~~

Hinojosa Valle

9 Agosto 36 *debe*

~~Este pueblo fue liberado el 9 de agosto de 1936, por huida de los rojos, ante la proximidad de los Nacionales. No puede describirse ningun otro hecho digno de mención.)~~

Puebla de Reina.

16 Sept- *FE. Cap. medante Chicote*

~~El día 16 de septiembre de 1936, fue liberado por una Compañia de Falange al mando del Capitan de Artilleria Don Villedardo Chicote. Datos o hechos curiosos.- El del vecino de esta (hoy Guardia Civil) Leopoldo Quintana Tena, que al enterarse de que iban a fusilar a los detenidos de derechas, se monto en caballo y burlando la vigilancia roja, llego a Hornachos contando lo que sucedia, dando lugar a que marchara seguidamente la fuerza que libero el pueblo. Nada mas digno de mención.)~~

Palomas.

17 Sept- 36. *FE*

~~Este pueblo fue liberado el 17 de Septiembre de 1936 por fuerzas de Falange al mando del Jefe Comarcal Sr Novillo. Nada que reseñar digno de mención)~~

Puebla del Prior.

9 Agosto 36 *Rantegui*

~~El día 9 de agosto de 1936, por la columna del Comandante Castejon. Datos sobresalientes) *Guerrilleros* Los hermanos Antonio Y Rafael Fernandez Acedo el día 29 de mayo de 1938 se encontraban con permiso en este pueblo y ent. *dos de que en el rio Bote* habia varios guerrilleros escondidos, salieron en su persecucion juntamente con algunos vecinos mas, recibiendo aquellos con bombas de mano, establandose fuerte tiroteo y resultando del combate, muerte estos *los* hermanos y uno de los agresores rojos. Nada mas que reseñar que merezca el hacerlo.~~

Merida 14 de noviembre de 1940

El Capitan.

4 pueblo de Zuma Fregenal. Jerez Caballeros.

Estado-resumen de las vicisitudes ocurridas en los pueblos de la dominación de esta Unidad desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

14. Sept. 36. Cap. Blond

BURGUILLOS DEL CERRO.

Al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional, este pueblo quedó bajo el dominio rojo, habiendo constituido durante dicha dominación uno de los focos más peligrosos, y cuya acción irradiaba a varios pueblos limítrofes, habiéndose cometido en ese período unos treinta y nueve asesinatos de personas de orden de esta villa.

FECHA DE LIBERACIÓN. Fue la del 14 de Septiembre de 1936 sobre las 6 horas aproximadamente, cuyo día es precisamente el del Santo Cristo Patrón del Pueblo y en conmemoración del cual, en todas las fiestas del Santo Cristo se saca en procesión por el pueblo a la misma hora en que entraron las tropas.

COMPONIA DE TROPAS LIBERADORAS, una columna formada por una Batería Ligera, una Compañía de Ametralladoras, una de fusileros, una Compañía de Asalto y dos Centurias de Falange, cuyas fuerzas eran mandadas por el Capitán de Infantería Don Carlos Blond.

Las familias a las que sus miembros asesinaron los rojos son Don Eusebio Hernández-Salguero, hijo y sus dos hijos Antonio y Francisco Salguero Fernánde; Don José Durán González y sus dos hijos Antonio y Juan Durán Tinoco de Castilla; Don Juan Díez Calvo y su hijo Avelino Díez Gómez; Don Juan Salguero y su hijo Juan Salguero Herrero y Don Luis Rivero y su hijo Luis.

HEROES MUEBEN EN SU TIERRA LOS SIGUIENTES HECHOS. - Al ser liberado el pueblo fueron hallados en tres lugares sitios en lugar denominado "Valle Negro" de dicho término municipal y próximo al pueblo los cadáveres de un vecino del mismo Manuel Álvarez Bericho; en otro pozo el del que fue Secretario del Ayuntamiento de La Parra detenido en tal población al pasar por la misma; y en el tercer pozo el del anónimo vecino de Atal ya Ramón García Maraver, al que llevaron los marxistas en un carro. También asesinaron a tres sacerdotes llamados Don José Castilla Fernández, Don José Carretero Paláez y Don José Vázquez Díaz y al alférez jefe de la línea de la Guardia Civil de Cumbres Mayores Don Francisco Alba Moreno. En el Chaparral de Valdivia del mismo término municipal, fueron hallados los cadáveres de un Benicente Coronel del Ejército Nacional, jefe de la Casa de Reclutas de Villanueva de la Serena, el que venía con las tropas liberadoras y confundido de carretera al pasar por Santa Marta de los Barros, fue detenido por los marxistas y confundido al lugar donde fue hallado su cadáver, siendo horriblemente mutilado porque suponían que era el General Millán Astray, por faltarle una vista.

OTRO HECHO QUE MERECE MENCIONARSE, fue el de haberse descubierto después de la liberación, que bajo las anidas del Santo Cristo, había gran cantidad de dinamita para volar el Santuario con los detenidos, cuyo hecho lo tenían proyectado para el día 14 de Septiembre en que se celebra la fiesta anual como Patrón que era del Pueblo. *En Agosto.*

OTRO HECHO MUY INTERESANTE se cita el ocurrido la noche del 13 al 14 de Septiembre de 1936 sobre las 23 horas, en que las tropas liberadoras llegaron a un caserío de la Carretera de Zafra a Burguillos, llamado Puerto de Santo Domingo en donde los rojos tenían teléfono de campaña, desde donde habló el Capitán que mandaba la fuerza con los dirigentes rojos del pueblo haciéndose pasar por rojo, en cuya conversación los dijo, que según informes que tenía, a Zafra habían llegado los "fascistas", pero solo contaban con escasas fuerzas, en su mayoría curas y frailes, y que era conveniente que concentrasen refuerzos para combatirlos, a lo que contestaron los dirigentes que habían pedido refuerzos a Fregenal y Jerez de los Caballeros, pero que no acababan de llegar. Esto debió orientar tal vez al jefe de la Columna, que ordenó avanzar y rodear el pueblo durante la noche, entrando después sobre el amanecer. Los dirigentes rojos se marcharon algunas horas antes en dirección a Jerez de los Caballeros, desconociéndose detalles de dicha fuga. No se conocen hechos filantrópicos ni heroicos realizados por los vecinos que merezcan destacarse.

7 Agosto 36. La Legión M.

ZAFRA.

Fue liberada esta Ciudad el día 7 de Agosto de 1936 por el Comandante Don Antonio Castañón, columna compuesta por fuerzas del Ejército (Legión, Regulares, Falangistas de Sevilla y Guardia Civil.

No se cometieron desmanes con motivo de la inminencia de la entrada de

las tropas liberadoras, no ofreciendo resistencia las milicias marxistas debido al rápido avance de las fuerzas, cuyas milicias habían tomado parte la tarde anterior en el combate que se libró en la Sierra de los Santos de Maimona, resultando derrotados por la columna de ocupación.

No se conocen otros hechos salientes mas que el 28 de Mayo de 1936, elementos rojos filtrados en nuestra Zona (unos cien aproximadamente) en el sitio "Las Colombitas", término de Calzadilla, obligaron a seguirles a Manuel Palacios Gordillo vecino de Medina de las Torres.

7 Agosto 36. Uchib Dehesa. (Caja hueca) Manant M.S. Alconara
10 Agosto 36. Roja Alconara
12 Agosto 36. Olmed.

Con fecha 7 de Agosto de 1936, al pasar por este pueblo los rojos que huían de Zafra por haber sido ya liberado por las Fuerzas Nacionales, se incorporaron a ellos los marxistas de Alconara, concentrándose en Burguillos del Barro. A instancias del vecindario se hicieron cargo del pueblo los elementos de Derecha, ocupando el Ayuntamiento y organizando la Falange, que sin armas, se encargaron de la vigilancia. El día 10, viendo los rojos que el pueblo no contaba con medios de defensa, llegaron de Burguillos armados unos 200 asaltando la localidad y se entregaron al saqueo de las casas de personas de Derecha, donde además arrojaban bombas de mano con las que ocasionaron destrozos o hirieron de gravedad a un vecino después de obligarles que les diera agua para beber.

El día 12 de Septiembre, se destacó de Zafra una pequeña columna que mandaba el Capitán Don Carlos Blond, de Infantería, la cual formaba parte de la que se organizaba en Zafra al mando del Comandante Señor Alvarez. La expresada columna, tomó este pueblo sin resistencia y a las pocas horas fueron hostilizadas desde la sierra inmediata resultando herido un Cabo de Infantería. En el mismo día y a primeras horas de la tarde un exaltado extremista de deficiencia mental, saltando por un corral atacó con pistola y con un cuchillo al actual Jefe de Falange, que se defendió, huyendo el agresor a su domicilio. Estando de este incidente los demás elementos de la Falange, valientemente pero sin precauciones se acercaron al domicilio del agresor, resultando muertos por éste dos Falangistas. Intervino el mando y con habilidad fue capturado y aplicado inmediatamente en su persona en medio de la Plaza pública la pena que establece el Bando de Guerra.

9 Agosto 36. Castejón. LA LATA. M.

Este pueblo fue liberado el día 9 de Agosto de 1936 por el Comandante Don Antonio Castejón, no ofreciendo resistencia ni ocurrieron hechos dignos de mención.

El día 5 de Septiembre, sobre las 5 horas, elementos huídos refugiados del inmediato pueblo de Burguillos del Cerro, desde la sierra que domina el pueblo, entablaron tiroteo con el destacamento de Falange que guarnecía y cuando iba a Zafra a dar aviso de lo que ocurría el Falangista Máximo González Vázquez, cayó en una emboscada y halló la muerte.

8 Agosto 36. Uchib Derecha
12 Agosto 36. Navarrete, S.C. MEDINA DE LAS TORRES. M.

Este pueblo se sumó a la Causa Nacional el día 8 de Agosto de 1936, fecha en que fue liberado por las Fuerzas Nacionales, quedando como huérfanos los elementos de Derecha, hasta el 28 de dicho mes, en que se incorporó la fuerza del Puente. El Jefe de la Fuerza de la Guardia Civil que liberó el pueblo era el entonces Capitán del Instituto Don Ernesto Navarrete Arcal.

En este pueblo los rojos no cometieron asesinatos. Los dirigentes huýeron un día antes de entrar las Fuerzas Nacionales, no ocurriendo cosas pintorescas en la fuga. Tampoco sufrió bombardeos de ninguna parte.

Como acto notable y heroico, se cita el realizado por el vecino D. José Medina Guillón, que después de haber estado detenido y puesto en libertad, aun cuando seguía vigilado por los marxistas, pudo evadirse a Fuente de Cantos en donde se presentó al Capitán Don Ernesto Navarrete con una tarjeta que por el pueblo de Los Santos de Maimona, le había sido entregada por el Comandante Señor Castejón dirigida a dicho Capitán, ordenándole que mandara fuerzas para liberar el pueblo, lo que efectuó el día que anteriormente se cita.

Los vecinos no realizaron actos filantrópicos dignos de mención. Los elementos de Derecha no se valieron de medios para triunfar en la localidad.

Maty - L. Lito 31-8-36 Legión dependiente del Front Tronco. Erh f.c. de lito

Fue liberado por el Ejército Nacional el día 5 de Agosto de 1936, constituyéndose la columna Tercio, Falange y Regulares, Artillería y Guardia Civil, cooperando la Aviación. Tal fuerza la mandaba el por entonces Teniente Coronel Señor Asensio. No intervino la fuerza de la Guardia Civil del Puesto por estar detenida y desarmada en Badajoz.

El día 5 de Agosto de 1936, momentos antes de ser liberado el pueblo fue bombardeado por la Aviación Nacional y causó cuatro víctimas, sin daños en los edificios y vías de comunicación. Al día siguiente, fue bombardeado el pueblo por los rojos y causó solamente tres víctimas.

En la Sierra fue derrotada la columna marxista mandada por el Coronel Puigdemont, quedando así expedito los caminos de Morida y Badajoz. El día 5, al quedar en poder de las fuerzas Nacionales el pueblo, se dieron a la fuga los dirigentes rojos, no cometiéndose desmanes y no ocurrieron casos pintorescos ni se efectuaron hechos sobresalientes o heroicos por parte de los vecinos. Tampoco se conocen actos que pudiesen calificarse de filantrópicos o destacados.

El pueblo desde los primeros momentos quedó bajo el dominio rojo, siendo detenidos los elementos de derecha más destacados, no pudiendo éstos valerse de ardía o estratagemas para triunfar, siendo puestos en libertad al entrar las fuerzas liberadoras.

M.

9 Agosto 36. 9 Navarrete, F.C. USAGRE. M.

Fue liberado el 9 de Agosto de 1936 por una columna en su mayor parte, formada por Guardias Civiles al mando del Capitán del Instituto Don Ernesto Navarrete Arenal.

Con dirigentes marxistas al darse cuenta de la presencia de las fuerzas Nacionales, sin ofrecer resistencia alguna, se dieron precipitadamente a la fuga, no cometiéndose desmanes ni se dieron tampoco casos pintorescos en la huida.

M.

5 Agosto 36. 5 F.E. VILLARREAL DE L. TORRE. M.

Fue liberado el día 5 de Agosto por las Fuerzas de F.C. al mando del Jefe Comarcal de Huelva Don Julio Bargaño Cortés. Los dirigentes marxistas, al darse cuenta de que se aproximaban las fuerzas Nacionales, se dieron a la fuga, no cometiendo en la huida actos vandálicos ni pintorescos.

M.

14 Sept 36. Col. Pte. Alvar. VALVERDE DE BURGUILLOS. S.

Al iniciarse el alzamiento Nacional, quedó bajo el dominio rojo, hasta el 14 de Septiembre de 1936 en que fue liberado por una columna del Ejército Nacional mandada por el Comandante de Infantería Don José Alvarez.

Momentos antes de liberar al pueblo, los dirigentes marxistas se dieron a la fuga precipitadamente, no llegando a cometer asesinatos ni actos pintorescos en su huida. El pueblo no sufrió bombardeos de ninguna clase y los vecinos no realizaron actos heroicos ni filantrópicos notables.

Los elementos de derecha no pudieron valerse de medios ni estratagemas para poder triunfar desde los primeros momentos.

18 Julio 36. John
5 Agosto 36. John
12 Sept 36. Col. CTE Alvariz
10-8. d. lito 17-8. Regi
VALVERDE. 1 asesinato M.S.

Este pueblo, desde el 18 de Julio de 1936, dominaron en él los elementos de derecha, más tarde los rojos volvieron a hacerse dueños de la localidad, cuyo hecho ocurrió el 5 de Agosto de 1936, aunque no por la fuerza. El día 10 hasta el 14 de Agosto de 1936 se hicieron también dueños los rojos del pueblo y esta vez fue por la fuerza, siendo ayudados por rojos huídos de los pueblos liberados. Fue liberado definitivamente el 12 de Septiembre de 1936 por una columna del Ejército Nacional mandada por el Comandante de Infantería Don José Alvarez Rodríguez.

Durante el dominio rojo, éstos asesinaron a un vecino llamado José Moreno Calatrava cuando venía de Alconera a donde fue para llevar a un médico con objeto de que visitara a la esposa que se hallaba enferma.

También fue asesinado otro vecino de este pueblo, de avanzada edad, el que fue arrojado vivo a un pozo en el término de Burguillos del Corso, echando luego piedras sobre su cuerpo.

Los dirigentes de esta localidad, se dieron a la fuga al divisar que las

~~Las Fuerzas Nacionales se aproximaba al pueblo, no habiendo originado actos pintorescos durante la fuga.~~

~~No sufrió bombardeos por parte de la Aviación.~~

~~Tampoco se realizaron actos heroicos ni filantrópicos dignos de mención por parte de los vecinos del pueblo.~~

Como estrategia saliente puede citarse el caso de que el 10 de Agosto de 1936, cuatro individuos de Medina de las Torres provistos de fusiles y próximos al pueblo, hicieron una campaña cerrada haciéndose dueños del pueblo, que en unión de elementos de derecha de la localidad, desarmaron a los rojos que no habían podido huir al oír los disparos, haciéndose dueños de la situación hasta el 14 del mismo mes que empezaron a llegar los rojos de otros pueblos, que obligaron a darse a la fuga los de derecha.

1.º Octubre 36. T.º Camp. Florencio Campo F.F.E. S.º
Lugar: Villa de Llerena.

~~Este pueblo fue liberado el día 1.º de Octubre de 1936 por una pequeña columna mandada por el Teniente de Carabineros Don Florencio Campo Márquez, y hora y media después llegó el resto de la fuerza mandada por los Capitanes Don Carlos Fonce de León y Don Ricardo Chicote.~~

Copia

Desde el 19 de Julio de 1936 en que la fuerza del puesto se concentró en Llerena, empezaron las detenciones y encarcelamiento del personal de derecha, así como los registros y saqueos de sus domicilios, siendo éstos como sus familiares objeto de los más groseros insultos por parte de los elementos marxistas, amenazas de muerte, hasta que en la noche del 25 de Agosto cumplieron sus planes asesinando a 17 personas. El 5 de Septiembre a siete. El día 15 a diez y siete personas. Para ejecutar estos tres fusilamientos colectivos, los llevaban en un autocamión del vecino pueblo de Higuera de la Serena, siendo durante el trayecto tratados bárbaramente. El 25 de Septiembre empezaron los asesinatos sobre las catorce horas y terminaron a las primeras del día siguiente después de haber ejecutado a 30 personas entre hombres y mujeres, siendo las familias más perjudicadas por esta ola de salvajismo la de Doña Clemencia López Fernández, que fue asesinada con su madre de más de ochenta años y parálisis, sus hijas Clemencia y Elisa, sus hijos Miguel, Antonio y Alberto, su hijo político Juan Rivera de la Cruz y su hermana Elisa. La familia conocida en la localidad por "Los Herreros" compuesta por Fernando Viziente Arenas y sus hijos María, Juan, José María y Fernando fueron igualmente asesinados, corriendo la misma suerte el Secretario del Ayuntamiento Don Antonio Robledo Sánchez de la Higuera y sus hijas Encarnación y Rebledo, las que antes de ser asesinadas las violaron. Un hijo de este señor, cuando en unión del padre lo llevaban a fusilarlos, pudo escapar a pesar de estar herido.

Al no coincidir en la operación la fuerza de ocupación, dió lugar a que pudieran huir los cirujanos y la mayor parte del vecindario, próximamente unas 4,000 personas, que lo hicieron por la parte Norte y Noroeste del pueblo al notar la presencia de las fuerzas liberadoras; reobstante fue sorprendido un hermano del presidente del Comité Local "Chiquena" que se encontraba escondido en una de las mejores casas que para él le había requisado expulsando a su dueño, se dice que este sujeto intervino en saqueos, detenciones y asesinatos y fue uno de los violadores de las hermanas Robledo.

Este pueblo ha sido bombardeado cuatro veces por la Aviación roja. La primera el 20 de Febrero de 1938. La 2.ª el 20 de Marzo y la 3.ª el 22 de Junio y la 4.ª el 8 de Agosto del mismo año. En la 2.ª resultaron heridos levemente tres artilleros y en la 3.ª, se originó un incendio en el pasto de una finca que fue sofocado rápidamente por la Guardia Civil y vecinos de la localidad. No hubo estragos y las detenciones de la Aviación.

~~(Al durante el dominio rojo ni en el momento de la liberación, se efectuaron hechos heroicos. No se tienen noticias de actos filantrópicos que hayan podido realizar los vecinos del pueblo.)~~

1.º Octubre 36. T.º Camp. Florencio Campo F.F.E. S.º
Lugar: Retamal de Llerena.

~~Este pueblo, desde el primer momento que se sometió al dominio rojo, siendo liberado el 1.º de Octubre de 1936 por los Centurias de Palanca que mandaba el Teniente de Carabineros Don Florencio Campo Márquez.~~

Al iniciarse el glorioso movimiento nacional y al ser retirada la fuerza del puesto para concentrarse por orden superior en Estuque, empezaron las detenciones y encarcelamientos de las personas de derecha, registros y saqueos de sus domicilios, no corriendo asesinatos, bombardeos ni hecho alguno.

(no importante que merezca menciónarse.)

Los dirigentes marxistas al tener noticias de la liberación del Campillo, huyeron a la desbandada en unión de unos 500 vecinos en dirección de La Serena, sin que durante la huida ocurrieran actos pintorescos.)

11 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán, S.C. RE. M.S.

24 Sept 36. Navarra, S.C.

HIGUERA DE LLERENA.

(Desde este pueblo desde el primer momento en poder de los marxistas, fue liberado por una pequeña columna compuesta por Guardias Civiles y Falangistas que mandaba el Sargento de la Guardia Civil don Francisco Beltrán Linares el día 11 de Agosto de 1936. Más tarde se apoderaron de la población los rojos, volviendo a ser recuperado más tarde, el 24 de Septiembre de 1936 por otra columna mandada por el entonces Capitán de la Guardia Civil don Ernesto Navarrete Areal.

En este pueblo, durante el período rojo, transcurrió la vida ciudadana normalmente sin producirse sucesos ni perturbaciones.)

11 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán, S.C. RE. M.S.

24 Sept 36. Navarra, S.C.

VILLANUA DE LAS CUEVAS.

3 asesinatos

(Fue liberado el 11 de Agosto de 1936 por la misma columna que el anterior. Tomado más tarde por los rojos que recuperado nuevamente por la columna del mismo Capitán Navarrete Areal el día 24 de Septiembre del mismo año.

Al concentrarse en Llerena la fuerza del suceso, como los marxistas querían sustraer del pueblo, expusieron los detenciones y encarcelamientos del personal de orden, registros y sujeción de sus domicilios, siendo asesinados tres vecinos.

Los dirigentes marxistas, en las dos fechas en que fue liberado el pueblo por las Fuerzas Nacionales huyeron de la localidad sin que durante la fuga ocurrieran actos pintorescos.)

El 11 de Agosto de 1936 fue bombardeado por la Aviación Nacional, causando una víctima y sin estragos.

No ocurrieron otros sucesos de importancia.

12 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán

24 Sept 36. Navarra, S.C.

1 asesinato. M.S.

Le falta la fuerza para hacer un buen trabajo.

(Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el día 12 de Agosto de 1936 por la misma fuerza que los anteriores, siendo tomado como aquéllos nuevamente por los rojos y recuperado por la misma fuerza o igual día.

En los días que precedieron al glorioso movimiento Nacional fueron detenidos los elementos de guardia por orden del Comité Rojo, siendo encarcelados, registrados y sujeción de sus domicilios. Al ser tomado nuevamente el pueblo por los rojos, éstos asesinaron a don Rafael de la Gala, nombrado Alcalde por el Sargento Beltrán Linares de la Guardia Civil al ser liberado por primera vez.

Los dirigentes marxistas, al igual que en los dos pueblos anteriores, al tener noticias de la aproximación de las fuerzas, se dio lugar a la fuga en las dos fechas que fue liberado, sin que durante la huida se conociesen hechos dignos de mención.

No sufrió bombardeos ni ocurrieron actos que merezcan menciónarse.)

24 Sept 36. Cap. Vázquez

9 asesinatos (-)

(Desde el primer momento quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 24 de Septiembre de 1936 por una Comandancia de Pelange mandada por el Capitán Vázquez.

Durante el período rojo fueron detenidas y encarceladas las personas de derecha por orden del Comité que se organizó, siendo sometidos a continuos maltratos. Del seno del Comité se formó una Junta Secreta para acordar las personas que habían de ser asesinadas y después de varias reuniones, fueron ejecutadas la noche del día 5 de Septiembre de 1936 nueve vecinos (entre los que se cuenta el Cura Párroco, un Agente de Policía, un perito geómetra y el Secretario del Juzgado Municipal.)

Al tener noticias de que se acercaban las Fuerzas Nacionales, salieron huyendo los dirigentes marxistas con los milicianos, sin que durante la huida

no ocurriesen actos pintorescos.

El 16 de Septiembre, un aeroplano Nacional arrojó en las afueras del pueblo tres bombas que no ocasionaron víctimas ni destrozos de ninguna clase.

Tanto durante el dominio rojo como en el momento de su liberación, no se realizaron hechos salientes o heroicos.)

18
7
22

Junio 38. A. 102.
Enero 39. Rojo
" 39. A. 22. T.º C. ~~Ente T.º C. (1939)~~

PERALTA DEL BUQUEJO.

x 52

Este pueblo, desde el primer momento, quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 18 de Junio de 1938 por la fuerza que mandaba el Coronel Castejón. Tomado nuevamente por los rojos el 7 de Enero de 1939 y se recuperó por las Fuerzas Nacionales el 22 de dicho mes por el Teniente Coronel Don Emilio Fernández Lites.

apaga
Cofin

Al ser tomado por los rojos el 7 de Enero, fueron asesinados tres Guardias del Puesto, escapándose el Cabo cuando lo llevaban a fusilar; asimismo fue asesinado el Teniente de Alcalde y dos milicianos que la noche anterior se habían evadido de las filas rojas.

(Durante el dominio rojo anterior a la primera liberación, fueron detenidos y encarcelados los elementos de derechas, seguíndoles sus domicilios y capellán sus bienes, siendo respetados sus vidas.

Los dirigentes marxistas huyeron las dos veces que no fué liberado, no ocurriendo hechos pintorescos.)

Sufrió dos bombardeos por la aviación roja: Uno el 22 y otro el 28 de Enero de 1939 sin causar víctimas ni destrozos. Siete bombardeos por la aviación Nacional durante los días 19 de Octubre de 1936, 2 de Febrero de 1938 y 7, 9, 10, 12 y 19 de Enero de 1939. El segundo ocasionó unas 100 víctimas. Todos estos bombardeos ocasionaron grandes destrozos en la población, derribándose muchos edificios y quedando el pueblo destruido a consecuencia de ellos.

(Tanto durante el dominio rojo como en el momento de las liberaciones, no se realizaron hechos heroicos.

No se tienen noticias de que los vecinos realizaran hechos filantropicos.)

5 Agosto 36. T.º C. ~~Reunión~~

PUEBLO DE CANTO.

M. X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos. Fué liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna del entonces Teniente Coronel Señor Acansio.

Como datos curiosos e históricos, se hace constar, que una vez liberado el pueblo se formó una columna de voluntarios formada por Guardia Civil, Falangistas y paisanos vecinos del pueblo que al mando del entonces capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Evaristo Arceal, liberó unas 29 pueblos, entre ellos Fregonal de la Sierra, Olive de la Fontana, Petasol, Campillo, etc.

M.

No existen familias a quienes los rojos mataron a muchas personas, pero en la mañana del 19 de Julio de 1936, los rojos incendiaron la Iglesia en donde había encerrados unas 60 detenidos de derechas, pereciendo carbonizados y consecuencia de los vapores que los hicieron, boca de ellos, resultando a consecuencia numerosos heridos graves.

Poco antes de ser liberado el pueblo por las Fuerzas Nacionales, huyeron los diligentes, no ocurriendo que se sepa ninguna cosa pintoresca.

En la tarde del 4 de Agosto de 1936, poco después de haber marchado una columna roja llevándose a la Guardia Civil del Puesto y concentrados, fué bombardeada la población por la aviación Nacional, resultando tres muertos y un herido grave.

No se realizaron actos sobresalientes o heroicos ni filantropicos y los elementos de derechas no pudieron o no se valieron de medios para triunfar.

9 Agosto 36. Navarrete

BIRIVENIDA.

M. X

(Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos.

Fuó liberado el 9 de Agosto de 1936 por una columna compuesta de Guardia Civil, Falangistas y paisanos al mando del entonces Capitán Don Ernesto Navarrete Arceal.

M.

No se registran hechos curiosos y los dirigentes, al darse cuenta de

(~~no~~ ocurriesen actos pintorescos.

El 16 de Septiembre, un aeroplano nacional arrojó en las afueras del pueblo tres bombas que no ocasionaron víctimas ni destrozos de ninguna clase.

Tanto durante el dominio rojo como en el momento de su liberación, no se realizaron hechos salientes o heroicos.)

18 Junio 38. A. 102.
27 Enero 39. Rijo
22 " 39. A. 22. T.º Ca. ~~Ente T.º mil (N)~~

PERALTA DEL SAUCUNO.

X S?

Este pueblo, desde el primer momento, quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 18 de Junio de 1938 por la fuerza que mandaba el Coronel Castejón. Tomado nuevamente por los rojos el 7 de Enero de 1939 y se recuperó por las Fuerzas Nacionales el 22 de dicho mes por el Teniente Coronel Don Emilio Fernández Lutos.

aprox 37
Ejército
Al ser tomado por los rojos el 7 de Enero, fueron asesinados tres Guardias del Puerto, escapándose el Cabo cuando lo llevaban a fusilar; asimismo fue asesinado el Teniente de Alcalde y dos milicianos que la noche anterior se habían evadido de las filas rojas.)

(Durante el dominio rojo anterior a la primera liberación, fueron detenidos y encarcelados los elementos de derecha, algunos sus domicilios y espoliados sus bienes, siendo respetados sus vidas.

Los dirigentes marxistas huyeron las dos veces en que fué liberado, no ocurriendo hechos pintorescos.)

Sufrió dos bombardeos por la aviación roja: Uno el 25 y otro el 28 de Enero de 1939 sin causar víctimas ni destrozos. Siete bombardeos por la aviación Nacional durante los días 19 de Octubre de 1936, 2 de Febrero de 1938 y 7, 9, 10, 12 y 19 de Enero de 1939. El primero ocasionó unas 100 víctimas. Todos estos bombardeos ocasionaron grandes destrozos en la población, derribándose muchos edificios y causando al pueblo destrucción y consecuencia de ellos.

(Tanto durante el dominio rojo como en el momento de las liberaciones, no se realizaron hechos heroicos.

No se tienen noticias de que los vecinos realicen hechos filantrópicos.

5 Agosto 36. T.º Ca. ~~Armas~~

FUENTES DE CAÑONES.

M. X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos. Fué liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna del entonces Teniente Coronel Señor Asensio.

Como datos curiosos e históricos, se hace constar, que una vez liberado el pueblo se formó una columna de voluntarios formada por Guardia Civil, Falangistas y paisanos vecinos del pueblo que al mando del entonces capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Evaristo Arce, liberó unos 28 pueblos, entre ellos Fregonal de la Sierra, Oliva de la Península, Retamal, Campillo, etc.

No existen familias a quienes los rojos mataran a muchas personas, pero en la mañana del 19 de Julio de 1936, los rojos incendiaron la Iglesia en donde había encerrados unas 60 detenidos de derecha, pereciendo carbonizados y consecuencia de los disparos que los hicieron, doce de ellos, resultando a esta numerosa herida grave.

(Poco antes de ser liberado el pueblo por las fuerzas Nacionales, huyeron los dirigentes, no ocurriendo que se sepa, ninguna cosa pintoresca.

En la tarde del 4 de Agosto de 1936, poco después de haber marchado una columna roja llevándose a la Guardia Civil del Puerto y concentrados, fue bombardeada la población por la aviación Nacional, resultando tres muertos y un herido grave.

No se realizaron actos sobresalientes o heroicos ni filantrópicos y los elementos de derecha no pudieron o no se valieron de medios para triunfar.

9 Agosto 36. ~~Armas~~

BIENVENIDA.

M. X

(Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos.

Fué liberado el 9 de Agosto de 1936 por una columna compuesta de Guardia Civil, Falangistas y paisanos al mando del entonces Capitán Don Ernesto Evaristo Arce.

No se registran hechos curiosos y los dirigentes, al ser o cuando

La llegada de las Fuerzas Nacionales causó dieron a la fuga, no ocurriendo nada pintoresco en la huida.

No hubo bombardeos ni actos heroicos o sobresalientes ni filantropicos. Los vecinos de derecha no realizaron acto alguno para triunfar, siendo puestos en libertad en el momento de entrar en el pueblo las fuerzas liberadoras.

4 Sept 36. Reunión

ROBESTERIO.

M. X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos. Fue liberado el 4 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Teniente Coronel Señor Asensio, no ocurriendo actos o hechos curiosos. Al aproximarse las Fuerzas Nacionales, los dirigentes se dieron a la fuga, internándose la mayoría en la Sierra Machado, no sabiéndose que ocurrieran actos pintorescos.

No hubo bombardeo alguno por parte de la aviación.

Actos notables o heroicos puede llamarse el ocurrido en la mañana del 19 de Julio de 1936 cuando los rojos intentaron asaltar el Cuartel de la Guardia Civil defendiéndose la fuerza y causando a los rojos dos muertos, teniendo la fuerza que matar un Guardia muerto, no logrando entrar en la Casa-Cuartel. Otro hecho también heroico es el realizado por el vecino D. Santos Blanco Carrón, que auxiliado por un hijo de 13 años, contuvo a las masas rojas causándoles un muerto y resultando él herido en un brazo al intentar las turbas asaltar su casa y detenerlo, a lo que él opuso bravamente, defendiéndose a tiros, logrando que las masas consiguieran su intento.

No se conocen hechos filantropicos. Los elementos de orden no pusieron a practica ningun ardir o estrategia para triunfar una vez iniciado el Movimiento Nacional.

No fue bombardeada la población.

6 Sept 36. Reunión

CALERA DE LEON.

M. X

No pudo sumarse a la Causa Nacional por haber caído en poder de los rojos desde los primeros momentos.

Fue liberado el pueblo el 6 de Agosto de 1936 por la Columna del entonces Teniente Coronel Señor Asensio.

No se conocen hechos curiosos o heroicos.

Los dirigentes marxistas se dieron a la fuga al aproximarse las fuerzas Nacionales.

No hubo bombardeos ni actos sobresalientes o heroicos ni filantropicos, no poniéndose a la practica ningun ardir los elementos de orden para obtener el triunfo.

6 Sept 36. Maravato

PONTEBLANCO.

M. X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros instantes.

Fue liberado el 6 de Agosto de 1936 por un grupo de Guardias Civiles y Falangistas al mando del entonces Capitan Don Ernesto Navarrete Arsal.

No se conocen hechos heroicos, sobresalientes ni filantropicos realizados por los vecinos del Pueblo.

Los dirigentes marxistas se dieron a la fuga al divisar desde el Castillo la llegada de las Fuerzas Nacionales, no sabiéndose que ocurriera de hecho curioso en la fuga.

No fue bombardeada la población.

5 Sept 36. Castejón

CALZADILLA DE LOS BARRIOS.

M. X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros instantes. Fue liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Comandante Don Antonio Castejón, causando los dirigentes marxistas a la fuga al ver acercarse las Fuerzas Nacionales, no sabiendo que ocurriera hecho alguno digno de consignarse.

Tampoco hubo bombardeos y no se sabe que se hicieron actos filantropicos por ningún vecino ni que los elementos de derecha se valieron de alguna estrategia para lograr el triunfo por el pueblo.

Fue liberado por las Fuerzas Nacionales el 23 de Septiembre de 1936, siendo el Jefe de la columna el entonces Comandante Señor Gómez Cobán.

Datos curiosos no se conoce ninguno. No fue bombardeado por Aviación alguna.

Los rojos asesinaron a Don José María Morillo Muñoz, Don Sebastián Céspedes Vera que estaban en el campo de donde los trasladaron a Valverde de Ilerens y de este pueblo al de Masaga en donde los dieron muerte.

En la Iglesia hicieron muchos destrozos los rojos durante el tiempo que dominaron en el pueblo. No se realizaron actos heroicos ni sobrecorrientes por los hijos del pueblo.

- 19 Julio 36. S.C. (Cobán Ilerens)
- 21 " 36. S.C. (Ilerens. Rojo) **SEUAGA.**
- 24 Sept 36. Cobán, Tiquich

El 19 de Julio de 1936, sobre las 28 horas, con motivo de la llegada de fuerzas de la Guardia Civil para reunir a la Cabecera de Linca, los marxistas en número superior al militar y armados de escopetas y dinamita en abundancia agredieron a las fuerzas de policía de donde los Ojesa Consistoriales y policía aduana, cuyo fuero repelido la agresión trabándose fuerte lucha, como consecuencia de la cual resultó con heridas los Guardias Civiles y varios heridos graves y 18 marxistas muertos. La fuerza se hizo dueño de la población incrementándose dicha fuerza con la que acudió de la Linca de Zafra, todas las cuales abandonaron la plaza el día 21 de dicho mes concentrándose en Ilerens, en cuyo momento se educaron de la población los marxistas. El 24 de Septiembre fue liberada la población por dos columnas combinadas que partieron de Llanera al mando de los Comandantes Gómez Cobán y Don Gerardo Figueroa logrando escapar de ella después de vencer la resistencia enemiga.

Los dirigentes rojos, en su mayoría sin portar ninguna ayuda a las milicias respectivas, en la noche del 23 de Septiembre y primeras horas del 24 se dirigieron a Peñarroya y 3 días después, llevándose los fondos del Comité Rojo y los del municipio, que después se repartieron. Hubo dirigentes de los mas significados que desde días antes de la llegada de las Fuerzas Nacionales se trasladaron con sus respectivos familiares a Peñarroya.

Los marxistas, asesinaron a las familiares de las familias tenidas por clases de derecha o de orden, siguientes:

- Doña Josefa de la Cruz, lo asesinaron a su marido, a D. Petra Casero Luis a su marido a su tío carnal, a D. Consolación Guerra Centeno, lo asesinaron a su marido a Don Quintín Centeno Muñoz, a un hijo, a Don Manuel Triviño a un hijo que era sacerdote, a Doña María Romero Barrera, a su marido, a Doña Dolores Rodríguez Triviño, a su marido, a Doña Josefa Muñoz Andrade a su marido que era Guardia Civil retirado, a Don Manuel Gómez Rius un tío carnal, a Doña Dolores Muñoz Pulgarín, a su marido, a Doña Dolores Ortiz Morillo, su marido, a Antonio Díaz Muñoz, su hijo que era Jefe Municipal, a Don Plácido Durán Peñatech, a su padre a y su abuelo, a D. Cerken Martínez Guinda, a su marido que era Jefe de la Guardia Civil en situación de retirado, a D. Juan Gaboas Galves a un hermano, a D. Josefa Carrasco Esquivel, a su marido, a Don Francisco Gómez Pérez, a sus dos hijos, uno de los cuales era sacerdote, a D. Rafael Hidalgo Guerrero, a su marido, a D. Amalio Sutil Guzmán, a su marido, a D. Ana Ibarra Gajada, a su marido, a D. Primitiva Carrizosa a su hijo, a D. Modesto Sánchez Paniguel, su marido, a D. Ventura Gila Luna, su marido, a D. Petra Reharró, un hijo que era sacerdote, a D. Fernando Muñoz un hijo, a D. Josefa A. Marrojo Lebo, su marido, a D. Encarnación Carrizosa, su marido, a D. Purificación Durán Orasso, a un hijo y marido, a D. Francisco Castillo Mollado, su marido, a D. Estivaldo Alvarado Ilerens, su marido, a D. Inés Romero Domínguez, su marido, a D. Estivaldo Alejandra, su hijo, a D. Rafaela Gómez Ortiz, su marido, a D. Carmen Ortiz de la Cruz, su madre, a D. Francisco Molina Blanco, su marido, a D. Teresa Orasso Galarrón, su marido, a D. Benilde Ilera Spinola, a su hijo, a D. José Lorenzo Pulgarín, un hijo, a D. Consolación Centeno Sánchez, su marido, a D. Pilar Robledo Galves, su padre, a D. María Callego Fove, su marido, a D. Carmen Carrasco Montero, su sobrino, a D. Juan Gómez Alvarez, dos hermanos, a D. Clotilde Alejandro Muñoz, su marido, a D. Manuela Triviño Davila, su hermano, a D. Dolores Hidalgo, a un hijo, a Don Rafael Quintana, su padre adoptivo, a D. Pedro Acedo Regaña, su padre, a D. Juan Antonio Montero de Espinosa, su padre, a D. María Robledo, su marido, a D. Purificación Durán, un hermano, a D. Josefa Molina Alfaro, su marido, a Don Francisco Vizcarra

te, su padre. = A D. Daniel del Castillo Morales, su padre. = A D° Maria Benfiel, su marido. = A Don José Antonio Molina Spínola, su padre. = A Don Fernando Martín Alvarez, su sobrino e hijo adoptivo. = A Don Manuel Garcia Ruiz, su padre. = A D° Carmen Tena Montero de Espinosa, su hermano. = A D° Juan Díez León, un hijo. = 64 asesinados

El día 21 de Septiembre de 1936, después de haberlos martirizado bárbaramente durante su conducción desde la Cárcel de Puenteobeuna a la de este pueblo, asesinaron a 14 personas más, cuyos nombres se ignoran, vecinos todos del primero de dichos pueblos y entre los que se encontraban varios padres de uno de los conventos de aquel. Durante el dominio en este pueblo, dieron muerte asimismo a un Legionario que sirvió en las cercanías del pueblo y a otro desconocido. En este pueblo se significaron los rojos por su martirio a los detenidos de derecha y especialmente a Don Plácido Durán Alejandro, Don Manuel Alvarez Murillo, Don Juan Ricell, Don Fernando y Don José Murillo Gómez Alvarez, Don Plácido Alejandro Moreno, Don Victoriano Triniño, Don José Plaza, y en general, a todos los detenidos.

BOMBARDEOS. = Los días 14 y 21 de Agosto de 1936, fue bombardeada esta población por la Aviación Nacional, provocándose daños de consideración en algunos edificios, con bajas personales. El segundo fue más intenso muriendo 15 personas. El 24 de agosto de dicha fecha, después de la liberación, volvió a ser bombardeada por la misma aviación sin causar víctimas ni destrozos. // El 19 de Octubre de 1937 sobre las 8 horas, fue bombardeado por tres aviones rojos, causando tres muertes (soldados) y 10 más entre mujeres y hombres y 36 heridos. Se produjeron daños de importancia destruyéndose unas 25 casas en su mayoría de los obreros. // El día 8 de Marzo de 1938 volvió a ser bombardeado por la misma aviación sin causarse daños ni víctimas.

No se han registrado otros acontecimientos por los vecinos del pueblo. Tampoco se pusieron medios ni esfuerzos para poder transferir los elementos de derecha.

23 Sept 36. Cobian

BENVENIDA. 84 asesinados
Fte. de la derecha

Al iniciarse el glorioso movimiento Nacional, este pueblo cayó en poder de los rojos, hecho que no pudo ser evitado por la Guardia Civil por haberse concentrado en Astorga.

Fue liberado el 23 de Septiembre de 1936 por la columna mandada por el Señor Gómez Cobian. Durante el dominio rojo fueron asesinadas 47 personas, y 7 más antes de iniciarse el alzamiento.

El 15 de Agosto de 1937, bombardeó el pueblo la Aviación Nacional, ocasionando un herido, por cuyo motivo, los rojos en represalia, aumentaron los malos tratos a los detenidos.

Como dato curioso, se cita el hecho de haberse presentado la vecina de Fuente del Arco Juana González en la casa de Fernando Luriel reclamando a la viuda la casa de matrimonio, puesto que su esposo asesinado días antes, decía que ya no la necesitaba.

No hay más datos de interés que consignarse.

9 Sept 36. Cobian

LA CARRERONSA DE AZUSA.

Fue liberado el 9 de Septiembre de 1936 por las fuerzas de la Columna del Comandante Señor Gómez Cobian, sin haberse antes y una vez iniciado el glorioso movimiento Nacional ocurrieran hechos dignos de mención.

26 Sept 36. Cobian / Figueira
7 Nov 39. rojos
16 Nov 39. T.C. Esp

LA CARRERONSA DE TORREHERRASA. 38 asesinados a Figueira y 35 de Fte Obijuna

Desde los primeros momentos, quedó en poder de los rojos. El 26 de Septiembre de 1936 fue liberado por la columna mandada por el Comandante de Caballería Don Gerardo Figueira y el Comandante de Infantería Don Alfonso Gómez Cobian. El 7 de Enero de 1939, volvió a caer en poder de los rojos, siendo definitivamente liberado el 16 del mismo mes por una columna mandada por el Teniente Coronel de Infantería, Señor Reija.

Los rojos asesinaron a las personas que se indican, de los familiares que a continuación se citan: A D° Felisa de la Casa Alarcón, le mataron a su padre, a una hermana, a su abuelo, un tío carnal y a una tía. = A D° Cebilde Henco Montalvo, su marido, una tía carnal y el marido de ésta. = A D° Pilar Llera, su padre. = A D° Arcelia Spi-

nola, dos hermanos. = A D° Dolores Duró, su marido y una hija. = A D° María Herreza, su marido y dos hijos. = A Don Plácido Marquez, su hermano. = A D° Natividad Barragán, su marido. = A D. Manuel Lleras de la Cella, una hermana. = A D° Dolores Pila, su marido. = A D° Lina Cárdeno, su marido. = A D° Presentación Ramírez, su marido. = A D° Carolina Rinojosa, su marido. = A D. Antonio Romero, su hermano. = A D. Juan Rudilla, su madre, una hermana y la huérfana. = A D. Cipriano Domínguez, un hermano sacerdote. = A D. Antonio Spínola, un hijo. = A D. Francisco Martínez, un hijo. = A D. Juan Ramírez, un hijo y otro en Campillo de Llerena. = A Don Antonio Sabas, un hijo. = A Don Tolentín Cárillo, un hijo. = A Dñ. Dolores García, su marido. = A D° Felisa Sánchez Chacarro, su marido. = También asesinaron a Don Pedro Rubio Liébana y a Don Octavio Isérez, Sacerdotes, y a personas de Fuente Obejuna, cuyos nombres se ignoran. un cantidad de 30 a 35.

Los dirigentes huyeron el 24 de Septiembre de 1936.

BOMBARDEOS. - El 31 de Agosto de 1936, lo fue por la Aviación Nacional sin causar víctimas ni destrozos. El 15 de Septiembre siguiente, lo fue por la misma aviación causando una víctima y destrozos en varios edificios propiedad de los riesgos rojos. El 21 de Septiembre de 1937, lo fue por los rojos, causando dos víctimas y destrozos en varias casas.

Costes filantrópicas, no se conocen.

Los elementos de correcho fueron apresados desde el primer momento, no se empleó ardir ni estrategias para liberar al pueblo.

8 Sept 36. Sayant Beltran S.C.

Permaneció en poder de los rojos hasta el día 8 de Agosto de 1936 que fue liberado por fuerzas de la Guardia Civil, Falangistas y del Ejército al mando del Brigada de la Guardia Civil Don Francisco Beltrán Linares, huyendo los dirigentes marxistas.

No fue bombardeada la población. Tampoco se conocen hechos heroicos ni actos filantrópicos.

Acto curioso. - El día 4 de Agosto de 1936, huyeron del inmediato pueblo de Guadalupe (Sevilla) los Falangistas en este pueblo los vecinos del círculo sevillano, Antonio Benito y D. José Illanes, los que fueron por los rojos a fusilados en el cementerio de dicha villa al día siguiente, y desahucios de las estatuas colgadas las farjas del recinto y se presentaron en Guadalupe en busca de protección ignorando que la población en que habían buscado refugio se hallaba en manos de los rojos, y a pesar de ello y ocultos por los vecinos José Benito, D. Juan Álvarez Pinedo, D. Juan Cortés y Brill, el primero poseedor, el único el segundo y residente Falangista el tercero, estando huyendo el llano de Montón y consecuencia de la deserción en el fusilamiento, fueron atendidos y curados, hasta el día 6 en que se presentaron cuatro milicianos rojos y con dos procedentes de Guadalupe, con el propósito de llevarse los, no consentiendo por la audacia de los citados individuos y a los que auxilió el secretario del Ayuntamiento Don Francisco Cortés Ambr y la del alcalde Don Rufino Feliciano Caballero, que a pesar de no tolerar o consentir que se los llevarán, tuvieron que encerrarlos e ir a bien ponerlos en lugar seguro en el depósito municipal a donde fue el representante a comunicarles la hora y camino que tenían que seguir para evadirse y librarse de esta manera de una muerte segura, toda vez que los elementos del referido pueblo de Guadalupe prometieron y así lo hicieron, de enviar al día siguiente a los milicianos para su cargo de ellos, lo que no pudieron conseguir por fortuna para los perseguidos.

26 Sept 36. Cobán

EL OCCIDENTE.

Fue liberada esta aldea el 26 de Septiembre de 1936 por las fuerzas del Comandante Señor Gómez Cobán.

Se carece de datos de interés.

23 Sept 36. Cobán

VALVERDE DE ABREÑA.

El 23 de Septiembre de 1936, fue liberada por las fuerzas Nacionales mandadas por el Comandante Señor Gómez Cobán.

Se carecen de datos dignos de mención.

5 Agosto 36. Castejón Cherena
Instituto S.C. El Ronquillo

X X M.

6 (17)

Esta Ciudad, pudo sumarse al Glorioso Movimiento Nacional una vez liberada el día 5 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Comandante Señor Castejón, compuesta de Tercio, Regulares, Palanque de Sevilla, Artillaría y la mayor parte de la fuerza de esta Compañía que al mando del entonces Teniente Don Antonio Miranda Vega, salieron de la población burlando la vigilancia de que eran objeto por parte de los marxistas que a la sazón tenían establecidas guardias armadas en las inmediaciones de la Casa-Cuartel y ante la inminente llegada de una columna que se conocía llegaría de Badajoz para derrotarlos, tomando un camino tranviario apenas inaccesible a los vehículos, por evitar su paso por el edificio conocido por las Escuelas Nuevas, convertido en fortín por los rojos, llegando la tarde del día 4 de Agosto a las inmediaciones de El Ronquillo (Sevilla) encontrándose a la columna citada que avanzaba sobre los campos de esta provincia, sumándose entonces al alzamiento la fuerza mencionada y poniéndose a las órdenes de dicho Jefe el que accidentalmente mandaba dicha Unidad, que era, como antes se indicó, el Teniente Don Antonio Miranda Vega.

La Compañía referida, para lograr sus intentos de triunfo, se llevó consigo milicianos que recibió por los captores con diversos pretextos y comisiones e incluso a los que venían la misión de volar las minas con dinamita, todos los cuales iban armados de tracas cortas y escopetas, los que prometieron que iban a contener a los fascistas, siendo entregados al Jefe de la Columna, el que ordenó y también por sí mismo, les aplicó la pena que señala el Código de Guerra.

Al ser liberada esta Ciudad, continuaron todas las fuerzas mencionadas e incluso los 110 hombres de que se formaba la Compañía de la Guardia Civil, de las del Ejército.

En la tarde de dicho día, fué objeto de un bombardeo por parte de un aparato rojo, el que causó la inutilización de los vehículos de la columna, dos muertos y algunos contusos de las fuerzas de ocupación. También fué bombardeado los talleres de la Compañía del Ferrocarril de S. J. y en la estación, destruyendo un edificio de la Ciudad.

El 31 de Agosto de 1936, una columna que llegaba de Azuaga, como de unos 4.000 hombres con aviación y Artillería, intentó apoderarse de la Ciudad, lo que no pudieron conseguir las fuerzas que la guarnecían, en su totalidad Fuerzas Civiles al mando del entonces Teniente Don Antonio Miranda Vega, los fué interceptado un tanque blindado y mucho material.

Como dato curioso, se cita el caso de que el día 5 de Agosto de 1936 cuando avanzaban los tanques de la columna de liberación, los salió al paso un miliciano armado de una escopeta de pistón y abrió fuego contra el primer tanque. Los dirigentes organizaron un tren el aproximarse las fuerzas Nacionales defendió a la fuga unos minutos, pero la mayoría de ellos fueron capturados. Hechos filantropicos, no se conoce ninguno.

Los elementos de derecha, no pudieron para triunfar, por estar en su mayoría detenidos.

9 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán

LES G.S.S DE BELTRÁN

X X M.

Fué liberada el 9 de Agosto de 1936 por fuerzas de la Guardia Civil y Palanques, al mando del entonces Sargento del Instituto, Don Francisco Beltrán Linares.

No ocurrieron hechos curiosos ni casos de manción, habiéndose dado a la fuga los dirigentes rojos al ver acercarse las fuerzas liberadoras. Esta pequeña aldea, fué bombardeada el 22 de Agosto de 1936 por la aviación roja, sin causar víctimas ni desperfectos. No se han realizado actos filantropicos ni ardid alguno para triunfar los elementos de orden.

--- ren. 14 Octubre de 1940.

El-Capit'n,



[Handwritten signature]



X (No importante que merezca mencionarse)
 Los dirigentes marxistas al tener noticias de la liberación del Campillo, huyeron a la desbandada en unión de unos 500 vecinos en dirección de La Serant, sin que durante la huida ocurrieran actos pintorescos.
 11 Agto 36. Sargnt S.C. Beltrán, S.C., FE.
 Rqps. HIGUERA DE LLERENA. M.S.

X Cuando este pueblo desde el primer momento en poder de los marxistas, fue liberado por una pequeña columna compuesta por Guardias Civiles y Falangistas que mandaba el Sargento de la Guardia Civil Don Manuel de Beltrán Linares el día 11 de Agosto de 1936. Más tarde se apoderaron de la población los rojos, volviendo a ser recuperado más tarde, el 24 de Septiembre de 1936 por otra columna mandada por el entonces Capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Navarrete Areal.

X En este pueblo, durante el período rojo, concurrió la vida ciudadana normalmente sin producirse sucesos ni acontecimientos.
 11 Agto 36. Sargnt S.C. Beltrán, S.C., FE. Rqps. Huyen a Belita M.S.
 Rqps. HIGUERA DE LLERENA. 3 asesinatos.
 24 Septm 36. Navarrete, S.C.

X Fue liberado el 11 de Agosto de 1936 por la misma columna que el anterior. Tomado más tarde por los rojos que recuperado nuevamente por la columna del mismo Capitán Navarrete Areal el día 24 de Septiembre del mismo año.
 Al concentrarse en Florent la fuerza del pacto, con los milicianos que fueron huídos del pueblo, ocuparon la Gobernación y sus dependencias del personal de orden, de la Guardia y algunas de sus dependencias, siendo asesinados tres vecinos.

X Los dirigentes marxistas, en las dos fechas en que fué liberado el pueblo por la fuerza de la Unión, huyeron de la localidad sin que durante la fuga ocurrieran actos pintorescos.
 El 11 de Agosto de 1936 fué bombardeado por la aviación nacional, causando una víctima y sin heridos.
 No ocurrieron actos dignos de mención.

12 Agto 36. Sargnt S.C. Beltrán
 Rqps. 1 asesinato. M.S.
 24 Septm 36. Navarrete, S.C. La falta de fuerza para su liberación hizo que se perdiera el pueblo.

X Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el día 12 de Agosto de 1936 por la misma fuerza que los anteriores, siendo tomado como aquéllos nuevamente por los rojos y recuperado por la misma fuerza a igual día.

X En los días que precedieron al derrocamiento del Gobierno Nacional fueron detenidos los elementos de orden por orden del Comité Rojo, siendo encarcelados, registrados y saqueados sus domicilios. Al ser tomado nuevamente el pueblo por los rojos, éstos asesinaron a Don Raf. de la Gula, nombrado alcalde por el Sargento Beltrán Linares de la Guardia Civil al ser liberado por primera vez.

Los dirigentes marxistas, al igual que en los dos pueblos anteriores, al tener noticias de la aproximación de la fuerza, se dieron a la fuga en las dos fechas que fué liberado, sin que durante la huida se conociesen hechos dignos de mención.

No sufrió bombardeos ni ocurrieron actos que merezcan mencionarse.
 24 Septm 36. Cap. Vazquez, FE. 9 asesinatos (-)

X Desde el primer momento quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 24 de Septiembre de 1936 por una Centuria de Falange mandada por el Capitán Vázquez.

X Durante el período rojo fueron detenidas y encarceladas las personas de derecha por orden del Comité que se organizó, siendo sometidos a continuos malos tratos. Del seno del Comité se formó una Junta Secreta para secuestrar las personas que habían de ser asesinadas y después de varias reuniones, fueron ejecutadas la noche del día 5 de Septiembre de 1936 nueve vecinos (entre los que se cuenta el Cura Párroco, un agente de policía, un perito geómetra y el Secretario del Juzgado Municipal).

Al tener noticias de que se acercaban las Fuerzas Nacionales, salieron huyendo los dirigentes marxistas con los milicianos, sin que durante la huida

18

ESTADO RESUMEN de los pueblos de que se compone la demarcación de esta villa, con expresión de las vicisitudes atravesadas por los mismos con arreglo al cuestionario que acompaña el Señor Primer Jefe de la Comandancia en su escrito de fecha 14 de los corrientes relacionado con la liberación de los mismos.

PUESTOS.

V I C I S I T U D E S.

S.

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.—El día 25 de Agosto del año 1.936, a las siete horas, siendo Jefe de las Fuerzas liberadoras, el Capitán Señor López Dieguez, al frente de la Compañía del Regimiento de Castilla nº 3, en combinación de las fuerzas de la Guardia Civil al mando del Teniente Don Manuel López Verdasco y una Compañía de Falange.

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.—Al igual que en los demás pueblos que quedaron bajo el dominio rojo, este sufrió por las hordas vandálicas, toda clase de saqueos, requisas y vejaciones contra los elementos de derechas y simpatizando con los mismos, siendo objeto de detención veintitres personas, que por sus guardianes y otros elementos de derechas de adición, venanzas maltrataron barbaramente a los detenidos, y con mayor barbarismo al sacerdote de la parroquia de Santiago Don José Martín Domínguez, que con valor cristiano sufrió el martirio de pelizas consecutivas que destruyeron su cuerpo, como igualmente al vecino de esta villa, Don Manuel Gutiérrez Menso que solo por el mero hecho de ser miembro de Acción Popular, y sin que el populacho tuviera en cuenta los grandes servicios prestados a la clase humilde, fue también barbaramente martirizado, sobresaliendo en este mismo criminal los individuos llamados, David Muñoz Jaime (El Quince), Luis Reyes Rodríguez (Dientes de oro) y otro mas llamado Argelio Alzas Gallardo, que portando una escopeta y en un alarde de revolucionarismo, asesinó a sangre fría al vecino de esta villa Don Miguel Molina Rodríguez, hecho ocurrido en la Plaza de Toros que en aquella ocasión servía de prisión de las personas de derechas.

Esta villa sede del Izquierdismo en la provincia, ya que de la misma era oriundo el diputado por el partido socialista obrero, capitaneó a los elementos rojos a cometer toda clase de atrocidades que causaron en el pueblo de su partido, no librado a efecto todo, ya que por imperativo de Dios y el brazo de nuestro cordillero bando y una fuerza a liberarla, que es ser algún mes tarde, hubiera establecido cabeza de aquellas poblaciones donde los elementos rojos llevaron a efecto su programa devastador dicho diputado llamado José Juan Hornigo, en vista de que las fuerzas del Ejército Nacional se acercaban para liberar la villa hubo al terreno no librado al mando de las milicias que el mismo organizó, y a las que dió el mando subordinado a otros elementos de su confianza, a cuyos batallones diéron su nombre, en la actualidad el diputado fatídico a que se hace referencia se encuentra refugiado según las últimas noticias que del mismo se tienen en México, huido de Francia al ser ocupada por las Tropas del Ejército del Reich acudilladas por su Führer.

BOMBARDIOS SUFRIDOS POR LA AVIACION NACIONAL Y REJA.—Ningunos por ambas fuerzas combatientes.

ACTOS DE MALLERIAS O HEROICOS REALIZADOS POR ALGUNOS DE SUS HIJOS O VECINOS CON EXPOSICION DE LA VIDA Y BIENESTAR QUE CONSTITUYERON.—En la noche del 11 de Agosto de 1.936, y siendo Alcalde marxista Teófilo Proenza Borrachero, llamó a su despacho al Secretario del Juzgado Municipal Don Manuel Miranda Ortega, al que dijo que había muerto en la Plaza de Toros el vecino de esta villa Don Miguel Molina Rodríguez, y era preciso que aquella misma noche se procediera a su enterramiento sin otro trámite de grado.

El referido Secretario con el Juez Municipal Don Juan Domínguez Gutiérrez, a pesar de la objeción que sobre ellas se ejercía se negaron a estas pretensiones instruyeron las oportunas diligencias dieron cuenta a la superioridad que al día siguiente practicaron la autopsia al cadáver y procedieron a la detención del autor del asesinato que fue el vecino de esta localidad Argelio Alzas Gallardo al que recogieron el arma, dicho individuo se encuentra en la actualidad huido y en liberado para ser, suponiéndose que se haya refugiado en la vecina nación portuguesa.

Las diligencias que se remiten por propio el Señor Jefe de Instrucción del Partido y puestas al detenido y arma a disposición de la alcaldía para su conducción a la cárcel del partido, acordado después el referido Alcalde marxista la libertad del asesino que se hace referencia el suario se haya en el Juzgado militar de Badajoz.

También se citan como hecho, sobresaliente la decisión y arrojo de los vecinos de esta villa Ramón Gera y Moralesin y Antonio Martínez Becerra, que en vista de la actitud oscura que sustentaban los elementos rojos de esta villa ante la inminencia de su próxima liberación por las fuerzas nacionales estos patriotas en un desprecio a su vida atravesaron las líneas rojas asperado en la obscuridad de la noche presentándose en el vecino pueblo de Alameda, poniendo en contacto con los Jefes militares a los que dieron detalles de la situación del pueblo y puntos extrabélicos a ocupar para su pronta liberación, lo que en efecto así se hizo en las siguientes horas a la concidencia.

HECHOS, ARDIZ O ESTRATAGEMAS DE QUE SE VALIERON LOS ELEMENTOS DE DERECHAS PARA TRIUNFAR.—Ninguno por haber sido esta villa liberada.

(NOTA).—EL HERICO CAPITAN SEÑOR LOPEZ DIEGUEZ Y TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL DON MANUEL LOPEZ VERDASCO en el curso de las operaciones para seguir liberando los pueblos que aún no lo habían sido, tuvieron gloriosa muerte al ser muertos por los traidores rojos que se encontraban huidos en el campo.

Cas. Baya de...
TECA Baya de...
FE.

M.

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.—El 19 de Agosto de 1.936, siendo Jefe de la columna que lo liberó el Capitán de "La Legión" D. Francisco Saenz Trapaga y Escalón.

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.—Desde los primeros momentos de iniciarse el alzamiento, la preocupación de los dirigentes rojos fue la inmediata detención de las personas de derechas y aquellas otras que aún siendo de la clase obrera no eran adictos a su política. El número de detenidos fue el de 54; también era preocupación constante de los Jefes y comites rojos del registros de los domicilios de los detenidos sin que ellos hallaran nada de particular, no asesinaron a nadie únicamente maltrataron de palabras u obra algunos de los detenidos. La noche de la liberación al llegar las Fuerzas Nacionales, las guardias rojas establecidas en las entradas de la población dieron el aviso convenido, fugados e asperados en la obscuridad, todos o la inmensa mayoría se refugiaron en la sierra Montañal y sus inmediaciones.

BOMBARDIOS SUFRIDOS EN EL PUEBLO.—Ningunos por parte de las dos aviaciones.

ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS.—Ante el temor de que los presos fueran el objeto de un atentado por parte de la guardia roja que se mostraban escitacionas y contrariadas por la conquista de la Capital de Badajoz, el vecino Manuel Yaramera León burlando la vigilancia de aquellos y con exposición de su vida no dudó en liberar a sus compañeros de los pueblos limítrofes, saliendo de esta localidad a caballo y a campo traviesa se dirigió a la antes dicha Capital dando aviso de las intenciones de las fuerzas del comité rojo e informando al propio tiempo del que el pueblo de la Albuera lo habían abandonado y que el trayecto por el recorrido estaba desierto de enemigos, facilitando con ellos con planes de mando en la conquista de dicha localidad.

ACTOS FILANTROPICOS.—Nada que mencionar.

HECHOS, ARDIZ O ESTRATAGEMAS DE QUE SE VALIERON.—Nada relacionado con este asunto.

19 Agosto 36.
F. Baya de...
FE.

19

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.— El día 29 de Agosto de 1.936 a las nueve horas, por una Sección del Regimiento de Infantería de Castilla n.º 3 y Guardia Civil y algunos Falangistas, al mando del Teniente de la Guardia Civil D. Manuel López Verdasco, sin resistencia alguna, por haber huido ya los rojos.

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.— Durante la dominación marxista al igual que en las demás poblaciones fueron detenidos los elementos de derechas a los que se dió el trato que figuraban en los programas de los diversos partidos y organismos del frente popular, también se dedicaron a robos, requisas y registros domiciliarios.

BOMBARDIOS SUFRIDOS.— Ningunos por ambas aviaciones.

ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS.— Ningunos de especial mención, como tampoco a los que se refieren actos filantrópicos y de los medios ardidos que se valieron los elementos de derechas.)

SALVALRON

29 Agosto 36
D. Manuel López Verdasco
y c. s. c.

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.— El 21 de Septiembre de 1.936, por una columna compuesta del Ejército y Milicias Nacionales, mandada por el Comandante de Infantería del Regimiento Castilla n.º 3 D. Bernardo Ranco y Diaz-Vila.

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.— Ningunos que merezcan especial mención.

BOMBARDIOS SUFRIDOS.— Ningunos por ambas aviaciones.

ACTOS SOBRESALIENTES.— Como acto sobresaliente y digno de mención en el pueblo que queda citado, puede citarse el del vecino del Horno José Hernández Antequera, y el Chofer del coche de la propiedad de este Manuel Salván vecino del casco (Sevilla), quienes inutilizaron el vehículo para evitar que fueran fusilados los detenidos de derechas en el cual se proponían conducirlos al lugar señalado para la ejecución, por lo cual fué encarcelado el José Hernández, el tío de los rojos.

MEDICOS O ARDID, ESTRATAJEMAS DE JUE SE VALERON.— Ningunos de especial mención.)

VALLE DE SANTA ANA Y MATA MOROS.

21 Agosto 36

C. Ranco, Díaz-Vila

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.— El 29 de Agosto de 1.936, por una Compañía del Ejército Nacional y Fuerza de la Guardia Civil, mandada por el Capitán del Regimiento de Infantería Castilla n.º 3, D. José Castro y Teniente del mismo Regimiento (Muerto en acción de guerra por los rojos D. Manuel López Verdasco).

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.— No existen estos que merezcan de importancia, el 27 de Agosto de 1.936 en la zona revolucionaria de las heres marxistas y antes de la liberación de dicho pueblo, fue asesinado el cura parroco de esta localidad D. Pedro Gómez Pascasio, por elementos del inmediato pueblo de Jaramillos del Tiro, siendo natural dicho sacerdote del pueblo de Alconera de esta provincia de donde se supone son sus familiares.

BOMBARDIOS SUFRIDOS.— Ningunos por ambas aviaciones.

HECHOS Y DATOS SOBRESALIENTES.— Ningunos que merezcan, como tampoco los medios de estratagemas que se valieron los elementos de derechas para hacer triunfar al Movimiento.)

SALVATIERRA

29 Agosto 36
Cap. Castro, L. Calz.
y c. s. c.

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.— El día 19 de Agosto de 1.936 por las mismas fuerzas y Jefes que lo hicieron en el pueblo de Alandal.

DATOS Y HECHOS CURIOSOS.— Los dirigentes marxistas con iguales procedimientos que sus anteriores tuvieron momentos antes de ser liberados a la sierra de Conchalud, volviendo un día al perdón dado por el General y huyendo algunos a zona roja.

BOMBARDIOS SUFRIDOS.— Ningunos por ambas aviaciones.

DATOS SOBRESALIENTES Y MEDIOS ARDIDOS QUE SE VALIERON LOS ELEMENTOS DE DERECHAS.— Ningunos que merezcan especial mención.)

TORRE DE MIGUEL

BESNERO

19 Agosto 36.

Las fuerzas de Alandal

Barcarrota, a 26 de Septiembre de 1.940.

EL JEFE DE LA LINEA. PA

El Cab.
Manuel Martínez
Dorado

El Ejercicio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz Compania Linea de Frequal

Estado resumen de las novedades de lo que ha merecido compranda la demarcacion de esta linea, redactado en
 Oficio al sueldo en virtud de un escrito del Sr. Comandante de la Comandancia, fecha 14 del actual.

Fecha	Comandancia	Compania	Linea	Nombre	Grado	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Observaciones
17 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	17 Mayo	17 Mayo	...
26 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	26 Mayo	26 Mayo	...
18 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	18 Mayo	18 Mayo	...
19 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	19 Mayo	19 Mayo	...
16 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	16 Mayo	16 Mayo	...
13 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	13 Mayo	13 Mayo	...
16 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	16 Mayo	16 Mayo	...
19 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	19 Mayo	19 Mayo	...
14 de Mayo	Badajoz	Compania	Linea	14 Mayo	14 Mayo	...

Estado resumen de las novedades de lo que ha merecido compranda la demarcacion de esta linea, redactado en Oficio al sueldo en virtud de un escrito del Sr. Comandante de la Comandancia, fecha 14 del actual.

Frequal de la linea 27 de Septiembre de 1940

El Jefe de la Compania

[Signature]

[Circular Stamp]

estado resumen de las vicisitudes ocurridas en los Pueblos afectos a los Puertos de esta Línea, durante el periodo de tiempo que estuvieron bajo la dominación marxista hasta la fecha de su liberación.

Sept 16. Cap. Duines Efr, F.R. Sr. X. Villan de Fresno

PUEBLO DE VILLANUEVA DEL FRESNO.-En poder de los elementos marxistas desde la iniciación del glorioso Movimiento nacional, hasta el 28 de Agosto de 1.936 en que fué liberado por fuerzas del Ejército y Falange Española Tradicionalista y de las JONS, mandadas las primeras por el Capitán Don Olegario Briones y las segundas por Don Agustín Grande Uribe.

Durante la etapa roja los elementos marxistas se dedicaron a detener a las personas de orden hasta el número de unos CUARENTA que encarcelaron en el depósito municipal, Iglesia llamada del Cristo y en Unas Escuelas, no fueron objeto de maltratos y sí de vejaciones y empujos.-Se dedicaron asimismo a practicar registros buscando armas y efectuar toda clase de requisas en el pueblo y por los cortijos.

En el día de su liberación no ocurrió nada digno de mención, pues los dirigentes momentos antes, se dieron a la fuga con dirección a Portugal y Valencia del Hombuy.

La población no sufrió bombardeos por parte de los rojos ni Nacionales. No ocurrió acto alguno sobresaliente ni hechos heroicos por parte de vecinos y del mismo.

A los filentropicos no ocurrió ninguno. No fué utilizado ningún medio, ardía o estratagemas por la población civil para liberar de la plaza.

Sept 26. Maramba, con la esposa y Oliva de Fresno
PUEBLO DE OLIVA DE LA FRONTERA.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas fué liberado el día 21 de Septiembre de 1.936 por fuerzas Nacionales, mandadas por el Capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Novavrate Arnal.

Durante el dominio rojo se limitaron sus elementos a encarcelar a personas de orden y a algunos de ellos se llegaron a maltratar, pero sin cometer asesinatos. Al aproximarse las fuerzas liberadoras buyeron los dirigentes y elementos mas destacados sin ofrecer mucha resistencia, pero mataron a tres falangistas que formaban parte de la Columna.

No sufrió ninguna clase de bombardeos. Actos sobresalientes o heroicos.-Ninguno.

Estratagemas.-Los elementos de serache no se valieron de ningún medio para hacerse dueños de la localidad, la cual quedó en poder de los marxistas desde los primeros momentos.

No ocurrió ningún otro hecho importante que merezca destacarse.

Sept 26. Cte Alvarez, Medina Sr. X. Perez de Caballeros

PUEBLO DE BARRIO DE LOS CAVALIEROS.-Desde el 18 al 21 de Julio de 1.936 en poder de la Guardia Civil del Fuerte, volviendo la fuerza concentrada en la última fecha para Fresneda de la Sierra. El 21 de Septiembre de 1.936.-En las primeras horas de su liberación fué liberada la Plaza por las fuerzas Nacionales al mando de los Comandantes de Infantería Don José Alvarez y Don Ildefonso Medina Mogollón, que mandaban el Tercio de Fresneda de la Sierra y Barrera respectivamente.

El 29 de Agosto fueron asesinados en el sitio conocido por el Pontón en la carretera de Jerez a Zafra el Alférez y Cabo de la GUARDIA CIVIL que se trajeron detenidos a esta cárcel el día 15 del mismo. También fué sacado de esta población el Pontón enca indicado el Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recaudos de Villanueva de la Serena siendo asesinado el día 27 y 29 del mismo mes fueron sacados de la cárcel cinco prisioneros y un sacerdote vecino de Burquillo que también fueron asesinados en el mismo lugar que los anteriores.

En la huida de los dirigentes no ocurrió ningún hecho pintoresco. La población no sufrió bombardeos por parte de los rojos ni Nacionales.

No ocurrió acto alguno sobresaliente ni hechos heroicos por hijos ni vecinos de la misma.

Jefe Caballeros fué ult. redent. rebelde. 9 asesinatos. Jefe Caja de Fresneda
Alférez S.C.
Cabo S.C.
1 sacerdote
5 prisioneros
Portugal. Se copian al enemigo 60 m.

No se usó ningún acto filantrópico.
No fue utilizado ningún medio, ardiz ni estratagemas por la población civil
para adelantarse a la guerra.
22 Sept 36. Cte Rodríguez Alfaro (Ej, FE) Valencia & Mombay

PUEBLO DE VALENCIA DEL VENTERO. Este pueblo en poder del elemento marxista desde el comienzo del glorioso Movimiento Nacional fue liberado por una Columna integrada por fuerzas del Ejército y Falange, mandadas por los Capitanes de Infantería don Adolfo Rodríguez Alfaro y Don Olegario Briones el 28 de Septiembre de 1936, dándose a la fuga con antelación y precipitadamente los principales dirigentes internándose en Portugal.
Como hechos curiosos en esta localidad digna de mención solo existe un asesinato en la persona de derecho llamado Francisco Borrego Ardila de profesión labrador hecho efectuado el día 9 de septiembre de 1936 en el sitio conocido por "Harranco de Juan Zufre" de esta localidad y demarcación en ocasión de hallarse trabajando, cuyo sujeto dejó viuda y cuatro hijos.

22 Sept 36. Carb, dls (T.C. Yajun) X Chels M.

PUEBLO DE CHELES. El día 21 de agosto de 1936 y después de conferencias con el entonces Teniente Coronel Don Juan María, desde Olivenza Don Sixto Fernández A. Corina, Jefe de Investigación y Vigilancia y Don Manuel Valencia Comandante, Secretario de este Ayuntamiento; se persiguieron en esta localidad haciendo a los dueños de la situación del mismo, marchando el día siguiente a Huelva con Manuel García Hernández Comandante de Carabineros y el Jefe de Investigación y Vigilancia donde les entregaron los bandos de guerra, los que fueron publicados el día 22 de agosto de 1936.

En este pueblo no hubo fusilamientos.
Como cosa curiosa al día siguiente de declararse el estado de guerra vino a este un automóvil con voluntarios (y como quiere que solo se concretaron a declarar dicho estado) confundieron la bandera de Falange con la de los socialistas por lo cual el elemento de derecha y el de izquierda marcharon con dirección a "Huelva", reclusión al día siguiente en el "Puerto de Huelva" donde se encontraba el Comandante García Fernández, el cual vino acompañado por el personal de este Ayuntamiento de este el personal de derecha empezó a reintegrarse al pueblo normalizándose después la situación.

Esta localidad no sufrió bombardeo alguno por ninguna parte.
No hubo actos sobresalientes ni heroicos.
A los ocho días vino Huerzas de la Guardia Civil procediéndose entonces a la total normalidad y encesa de la vida normal.

Se creó Auxilio Social espontáneamente, incorporándose después al provincial durante el dominio por fuerch detenidos los elementos de derecha habilitando en la cárcel la Ermita del Santo Cristo de la Paz retrán del pueblo, ~~fué destruida la Iglesia y asaltado el cuartel de la Guardia Civil cuyas fuerzas se encontraban en Huelva.~~

22 Sept 36. Cte Lobo Narvaes S. y Lahinas

PUEBLO DE SAHILVUS. Fué liberada esta población el día 22 de septiembre de 1936, por la Columna mandada por el Señor Comandante de Infantería Don Fernando Rodríguez.
No hay ningún dato ni hechos curiosos, ni tampoco hechos entre los dirigentes no hubo bombardeo ni actos heroicos ni filantrópicos así como ninguna estratagemas fué empleada por el elemento de derecha para triunfar, que pudiera ser digna mención.

Olivera de la Frontera 29 de Septiembre de 1940.
El Brigada Jefe de Línea Accidental.



Antonio Martínez Martínez

13 Agosto 36

Yague

M. Montijo

20

Estado-resumen de las vicisitudes de los pueblos de esta demarcación, ajustado al Cuestionario del escrito del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual.

CUESTIONARIO QUE SE CITA

PUEBLO D. MONTIJO

Desde el 18 al 24 de Julio de 1936, no hubo actuación de ninguna clase por parte de las derechas ni de los rojos. El citado día 24 salió para Badajoz por orden superior toda la fuerza de la Guardia Civil, y al día siguiente, fué cuando verdaderamente los rojos se apoderaron del pueblo, llevando a cabo detenciones y otros actos contra los elementos de orden, permaneciendo el pueblo en poder de los rojos hasta el día 13 de Agosto del mismo año, que fué liberado por la Columna mandada por el entonces Teniente Coronel Yague, desde el pueblo de Lobón, que por teléfono les conminó a la rendición. El tiempo de dominio marxista no hubo asesinatos, pero sí maltratos y vejaciones en las personas de orden. Tampoco ha habido bombradeos, Actos heroicos realizados ni de otra clase que merezcan ser consignados.

Unicamente existe un hecho que a mi juicio es merecedor de que se conozca, y es el ARDID de que se valió el Alcalde D. FRANCISCO RODRIGUEZ CAVERO nombrado el mismo día de la liberación por el Jefe de la Columna liberadora. El ardid consistió en lo siguiente: El citado Alcalde requirió del Jefe de la Columna el envío de algunas fuerzas para la población, ya que se trababa de que había mucho elemento rojo y armado, pero como recibiera aviso de que se arreglara como pudiera, que la fuerza la necesitaban para otros puntos; ante aquella circunstancia, y observando la cobardía del elemento de orden (salvo algunas pequeñas excepciones) que no se atrevían a salir de sus casas y la reacción que iba observando en los rojos que sobre los extramuros del pueblo existían en gran cantidad debidamente armados, sin que se presentara ninguna fuerza Nacional, el día 15 viendo el mal cariz que se presentaba concibió y mandó publicar un Fando, en el que se reflejaba una hábil estrategia, en él manejaba un número considerable de fuerzas regulares y Legionarias, que se encontraban sobre las márgenes del Guadiana para entraren seguida en los pueblos que fuera siendo necesario, y que todo el mundo tuviese las puertas abiertas lo mismo de día que de noche y saludara a la romana al pasar las fuerzas, que solo existían en su imaginación; lo que dió un resultado magnifico, pues en seguida acudieron los dirigentes rojos, rogándole de que no entraren las fuerzas, que ellos entregarían las armas, como así lo hicieron; recogióndolas y armando él a la gente de orden, que con esta defensa, permaneció hasta el día 22 del mismo mes, que se presentó la fuerza del puesto.

También dicho Alcalde realizó ciertos actos de patriotismo en favor de la Causa Nacional, ya que por su iniciativa se elaboraron cientos de mantas y capotes, otros objetos para los que defendían la Causa. Creó también un Hospital de Sangre, que fué costeados los primeros meses por la población, y otros actos de menor cuantía, pero que demostraba su amor al Ejército.

22 Agosto 36.

Resumen

PUEBLO DE LA NAVA DE SANTIAGO

La Nava de Santiago

Permaneció bajo el dominio rojo desde el 18 de Julio al 22 de Agosto de 1936, que fué liberado por la Columna del Teniente Coronel del Tercio ASENSIO CAPANILLAS, sin resistencia por parte de los rojos, que huyeron a la presencia de la Fuerza. Hubo 14 personas asesinadas por los marxistas, que los llevaron a ejecutar a Mérida el día 7 de Agosto. No ha habido bombardeos, ni otros actos que merezcan ser consignados.

Montijo 18 de Septiembre de 1940.

El Comandante Jefe.



Francisco Yague
Comandante Jefe

Compendio de la Guardia Civil de Madrid
 Cuantitativo de la fecha de la liberación de esta villa y Corchilla de Elvira de esta demarcación y haber tenido

(23)

Pueblo libe- rales	Folios de su libe- ración	Fecha que man- dada la misma	
Pueblo de	Folios	Año	Fecha
<u>Corchilla de</u> <u>Elvira</u>	25 Agosto	1936	Se mandó que se liberara el día 25 de Agosto de 1936. El Sr. D. Juan de Dios...
<u>Corchilla</u> <u>de</u> <u>Elvira</u>	25 Agosto	1936	Se mandó que se liberara el día 25 de Agosto de 1936. El Sr. D. Juan de Dios...

22 Agosto 36. Elvira. M. Pueblo de Elvira
Corchilla de Elvira

Este pueblo fue liberado en la fecha que se indica al margen y por una de
 sus acciones algunas de las siguientes a tiempo que, sin haber sido de
 alguna, a la liberación de este pueblo con otros pueblos de la zona y ante el
 estado en el pueblo de Elvira se dispuso levantar los cuarteles para ser
 que sería una fuerte columna del ejército

25 Agosto 36. F. E. y Albalá En el día de
Elvira

Madrid de Elvira 7 de Octubre de 1940

Al Sr. D. Juan de Dios
 Encargado de Elvira

(23)

18 Agosto 36. Vicuña

Mr. Le Albuca

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE PATAJOS. 2ª COMANDANCIA

~~M. DE PATAJOS~~

PUESTO DE LA ALBUERA

Comunicación que emite el Comandante del dicho puesto el cuestionario de preguntas interesado por el Señor Primer Jefe de la Comandancia con fecha 14 del anterior mes de Septiembre.

PUESTO DE LA ALBUERA

Esta localidad fué liberada el día 18 de Agosto de 1936 por fuerzas Nacionales compuestas por Tercio y Regulares; mandadas por el Comandante Tiernas.

Los dirigentes que huyeron al quedar la localidad en poder de las fuerzas Nacionales, son los siguientes:
José Calderón Chinarro, Alcalde; Emecinda Mata González, Primer Teniente de Alcalde; Manuel de la Cruz Marillo, Secretario de la Casa del pueblo y Agente de enlace con los directivos provinciales y Angel Acuña Man(a) Guñacino, Presidente de los comunistas.

NOTA: Las demás preguntas contenidas en el cuestionario que se menciona dejan de contestarse por no haber datos que consignar referente a ellas.

La Albuera 1 de Octubre de 1936
El Comandante del puesto,

Albino Soñano
Cataluña



13º Grupo de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz

Estado resumen de las vicisitudes de la demarcación de este puesto, ajustado

Fecha exacta en que fue liberado este pueblo por las fuerzas Nacionales			Columna o columna que lo liberaron	Jefes o Jefes que los mandaban	Datos o hechos curiosos desde cualquier punto de vista, como los milicianos que lo saquearon, matado muchos prisioneros, indicando número y parentesco	Punto de vista de quedar o no el pueblo en la zona de guerra o de haber sido totalmente destruido
Día	Mes	Año				
14	Agosto	1936	Fuerzas de la Legión	Comandante Vernal	No existe ningún dato de prisioneros o hechos que señalar	No existe información

2ª Compañía Línea de Albuquerque Puesto de Alamo

17 Agosto 16. C^{de} Vienna

Albuquerque

reunido al cuestionario que se detalla a continuación

<p>Estado de los dirigentes al quedar en poder de las Naciones, si se dispone el cuerpo por las autoridades liberaron a cosas tanto resaca si ocurria alguna en la unida.</p>	<p>Bombardios sufridos por el pueblo, fecha y nacionalidad, fecha exacta en que ocurrieron, victimas que ocasiono y destino que produjo.</p>	<p>Actos sobrenaturales o heroicos realizados por alguno de sus hijos lo mismo, con expresion de su vida y beneficio que obtuvieron.</p>	<p>Actos filantropicos de casos realizados tambien por vecinos del Pueblo.</p>	<p>Medios, orden o cualquier otra que se validaron los elementos de derechos en algun pueblo para triunfos.</p>	<p>Observaciones.</p>
<p>No existe ningun dato de excepcion o relieve que señalar.</p>	<p>En este pueblo no hubo bombardeos alguno.</p>	<p>No existe ningun dato de excepcion o relieve que señalar.</p>	<p>No existe ningun dato de excepcion o relieve que señalar.</p>	<p>No existe ningun dato de excepcion o relieve que señalar.</p>	<p>Se ignora el nombre o otro apellido del soldado que mandaba la columna.</p>


Albuquerque 25 de Septiembre de 1940.

El Comandante del Puesto,

Manuel Delgado

21 Agosto. Milicias V. G.

M. Arroyo & S. Serván

Comand^a de la G^{ra} Civil de Badajoz 2^a Compañía 

Puesto de Arroyo San Serván

(Contestaciones al cuestionario del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual, trasladado por el Señor Jefe de la Línea en 17 del mismo)

Este pueblo permaneció bajo el dominio rojo desde el 19 de Julio de 1936 hasta el 17 de Agosto de igual año; el 18 del mismo mes se constituyó una Comisión Gestora por el Secretario del Ayuntamiento Don Macario José González Piñero, toda vez que los marxistas al ver que se aproximaban las fuerzas liberadoras abandonaron esta localidad; cuya Gestora cesó hasta el día 21, fecha en que quedó constituida por orden de la autoridad Militar.

El día 21 de Agosto del citado año y sobre las once horas de la mañana, hizo su entrada en esta Villa sin resistencia alguna, una Sección de las Milicias de Vigo, al mando de un Oficial cuyo nombre se ignora, quien constituyó la Comisión Gestora.

Ante la proximidad de la entrada de las fuerzas Nacionales en el pueblo, al paso de estas por la carretera general de Madrid a Badajoz, los elementos rojos como consecuencia del pánico que se apoderó de ellos, se dieron a la huida sin cometer desmanes y abandonando enseres y familias; no hubo tampoco voladuras de puentes, cortes de caminos ni obras de fortificación.

En esta Villa no fue asesinado por los marxistas ningún elemento de derechas, únicamente tuvieron detenidos a sesenta y dos de estos, en el Depósito Municipal, Ermita de la Soledad y casa número sesenta y dos de la calle de la Plaza, a cuyos detenidos se les sometió a toda clase de insultos y vejaciones, incluso para at-

(~~masacrados, los guardianes de estos, simularon fusilamientos.~~

~~Actos filantrópicos. = Muchos de los elementos de derechos, donaron con destino a la Casa Nacional, cantidades considerables, destacándose entre estos los llamados, Don Luis Lopez Ramirez, que entregó noventa mil pesos, Don Juan Gallardo Segura, cuarenta y cinco mil, Don Alonso y Doña Ana Salguero, cuarenta mil y varias monedas de oro.~~

Arroyo de San Serván 30 Septiembre 1940.

El Comandante del puesto.

José Rafael Belmonte

14 Septiembre 36 Yague Madrid
El Tercio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz. Puesto de la Capital.

Estado resumen de las vicisitudes de esta Capital, con arreglo a la orden del señor Primer Jefe de la Comandancia fecha 14 del actual.

QUESTIONARIO QUE SE CITA.

1/ La fuerza de este puesto se sumo al glorioso movimiento nacional desde los primeros momentos ~~salio~~ ~~no~~ ~~parte~~ ~~de~~ ~~ella~~ ~~el~~ ~~30~~ ~~de~~ ~~Julio~~ ~~para~~ ~~Madrid~~, hasta medellin que sublevados salieron para Majadas (Caceres) donde se unieron a las fuerzas nacionales ~~el~~ ~~resto~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~fuerza~~ ~~se~~ ~~sublevo~~ ~~en~~ ~~esta~~ ~~el~~ ~~dia~~ ~~6~~ ~~de~~ ~~Agosto~~ ~~cayendo~~ ~~prisioneros~~ ~~en~~ ~~poder~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~rojos~~ ~~el~~ ~~dia~~ ~~7~~ ~~hasta~~ ~~el~~ ~~14~~ ~~del~~ ~~mismo~~ ~~que~~ ~~fue~~ ~~liberada~~ ~~esta~~ ~~PIZA~~ ~~por~~ ~~las~~ ~~fuerzas~~ ~~nacionales~~ ~~siendo~~ ~~Jefe~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Columna~~ ~~liberadora~~ ~~el~~ ~~entonces~~ ~~teniente~~ ~~Coronel~~ ~~D. Juan~~ ~~Yague~~.

2/ Parte de los Rojos al ver la proximidad de la fuerza marcharon al campo haciendo fuerte las milicias armadas hasta la tarde del dia 14 que las heroicas tropas nacionales tomaron la Capital, marchando en la mañana de este dia los dirigentes marxistas a Portugal.

~~(El dia 12 de Agosto hubo un Bombardeo rojo sobre la Carretera de Madrid a Badajoz proximo al sitio donde se encontraba el Cuartel General de la Columna liberadora, habiendo ocasionado algunas victimas entre muertos y heridos componentes de la Columna, no se conocen actos heroicos, filantropicos ni estrategias realizadas por ningun vecino de esta Capital por encontrarse su mayorie detenido por los rojos en la Prision Provincial de la misma.)~~

Badajoz 26 de Septiembre de 1.940

El Comandante del puesto.

*José Mariano
Lainzar*

14 Agosto 36.

Yaque

m.

Badajoz (29)

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz Puerto Barriada San Fernando

Estado resumen de la vicisitudes de esta Barriada ajustado al cuestionario que se ordena por el Señor Primer Jefe de la Comandancia, en escrito emanado de dicha autoridad fecha 14 del actual.

FECHA QUE SE SUMO LA BARRIADA A LA CAUSA NACIONAL. La fuerza de este puesto se sumo al glorioso movimiento nacional desde el primer momento, y el dia 30 de Julio de 1936, se unieron a las fuerzas del Gobierno que marchaban para Madrid, pero en la Estacion de Medellin, abandonaron el tren y en marcha formada se unieron a las fuerzas nacionales en Hijaada (Acero) quedando la Barriada en poder de los elementos rojo desde dicha fecha, hasta el dia 14 de Agosto de dicho año que fué liberada por las tropas Nacionales, siendo el Jefe de la columna liberadora el entonces Señor Teniente Coronel Don Juan Yague.

PERSONAS QUE FUERON VICTIMAS. En esta Barriada no ocurrieron victimas referentes a personas asesinadas por los rojos, sin duda por que los dirigentes y mas destacados Lulicianos se internaban en la Capital, y el dia de la liberacion los dirigentes y milicianos, invadieron las carreteras y caminos que conducen a Portugal, internandolos en la misma vecindad su mayor parte, abandonando por los caminos y carreteras el armamento.

COMBATE SUFRIDO. El dia de la vispera de la liberacion hubo un bombardeo nacional, sobre los huidos que hacian fuego en su retirada, no hubo victimas y algunos heridos, en especial una bomba que cayó en la Estacion Pecuaris muy proxima a uno de los pabellones, cayendo la techumbre.

ACTOS HEROICOS REALIZADOS. Ningun hecho se ha realizado de heroismo por vecino de esta Barriada, ni tampoco han realizado acto filantropico alguno, ni extratipico, ya que la mayoría del vecindario era de ideologias marxistas.

Badajoz San Fernando 14 de Septiembre de 1940
El Comandante del puesto

José Simón
Comandante

14 Agosto 36.

Yague

m.

Badajoz (29)

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz Puesto Barriada San Fernando

Estado resumen de la vicisitudes de esta Barriada ajustado al cuestionario que se ordena por el señor Primer Jefe de la Comandancia, en escrito emanado de dicha autoridad fecha 14 del actual.

FECHA QUE SE SUMO LA BARRIADA A LA CAUSA NACIONAL. La fuerza de este puesto se sumo al glorioso movimiento nacional desde el primer momento, y el día 30 de Julio de 1936, se unieron a las fuerzas del Cuerno que marchaban para Badajoz, pero en la estación de Medellín, abandonaron el tren y en marcha forzada se unieron a las fuerzas nacionales en Hijaada (Caceres) quedando la Barriada en poder de los elementos rojo desde dicha fecha, hasta el día 14 de Agosto de dicho año que fué liberada por las tropas nacionales, siendo el Jefe de la columna liberadora el entonces señor Teniente Coronel Don Juan Yague.

HECHOS O SUCEOS DE INTERES OCURRIDO. En esta Barriada no ocurrieron víctimas referente a personas asesinadas por los rojos, sin duda por que los dirigentes y más destacado milicianos se internaban en la Capital, y el día de la liberación, los dirigentes y milicianos, invadieron las carreteras y caminos que conducen a Portugal, internándose en la acción vecinal, su mayor parte, abandonando por los caminos y carreteras el armamento.

COMBATES SUFRIDOS. El día de la víspera de la liberación hubo un bombardeo nacional, sobre los edificios que hacían fuego en su retiro, no hubo víctimas y algunos heridos, en especial una bomba que cayó en la Estación Vecuarie y muy próxima a uno de los pabellones, cayendo la techumbre.

ACTOS HEROICOS REALIZADOS. En ningún hecho se ha realizado de heroísmo por vecinos de esta Barriada, ni tampoco han realizado actos filantropicos alguno, ni extratragema, ya que la mayoría del vecindario era de ideología marxista.

Badajoz San Fernando 14 de Septiembre de 1940

El Comandante del puesto

Jose Guzmán
Yague

13 Agosto 36 - Yague

Barriada San Roque

11º Tercio de la Guardia Civil, Comandancia de Badajoz, Puesto de San Roque (Badajoz)

Estado resumen de las vicisitudes de esta Barriada, con arreglo a la Orden del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual.

(39)

CUESTIONARIO QUE SE CITA/

La fuerza de este Puesto se sumó al glorioso movimiento Nacional, desde los primeros momentos, teniendo que marchar a Badajoz por orden superior el día 24 de Julio de 1936, para unirse a la fuerza del Puesto de la Capital, quedando desde éste momento la Barriada, en poder de los elementos rojos hasta el día 13 de Agosto de dicho año, que fue liberada por las Nacionales, siendo el jefe de la Columna liberadora, el Señor Teniente Coronel Don Juan Yague.

Seguidamente de ser ocupada dicha Barriada, todos los Dirigentes y elementos rojos, se internaron en la Capital desde donde continuaron resistiendo hasta mediada la tarde del día 14, que merced al heroismo de las tropas Nacionales fué tomada la Capital, dándose a la huida toda la horda marxista.

El día 12 de Agosto o sea dos días antes de la liberación, hubo un bombardeo rojo sobre la carretera de Madrid a Badajoz, y en el kilómetro 400 de dicha carretera, próximo al sitio donde se encontraba el Cuartel General del Jefe de la Columna liberadora y debido a dicho bombardeo, hubo que lamentar algunas víctimas entre muertos y heridos, componentes de referida Columna; no hubo actos de heroismo, filantrópicos ni estratagema realizada por ningún vecino de esta Barriada, por ser en su mayoría partidarios de los rojos.

San Roque a 26 de Septiembre de 1.940
El Comandante de Puesto

Luis Juan
Pisachen

Boletín de la Guardia Civil Comandancia de Padoja 2.ª Compañía

Estados resumen de las visitas de demarcación de este Puesto,

Fecha exacta en que fue liberado este Puesto por las fuerzas propias tales		Columnas o Columnas que se liberaron	Jefe o Jefe que las mandaban	Bando o Bando en el punto que queda en la zona familiar a la que los nacionales no se han matado - de el Puesto por muchas personas, indicando que se libere de él y parientes.	Huichos de los que quedan en las zonas familiares a la que los nacionales no se han matado - de el Puesto por muchas personas, indicando que se libere de él y parientes.
Día	Año				
26	Agosto 1.936	Fuerzas de Falencia Carabineros y Guardia Civil	Comandante del Tercer Bat. de Padoja Quintanilla de Fomero	No existe ningún caso extraordinario que resaltar.	No existe ningún caso extraordinario que resaltar.

Spain Trametes de Albuquerque Puerto de La Coderera
 Esto, ajustado al cuestionario que se detalla a continuación (31)

<p>de los siguientes hay en poder de ionales, ocupacionales, de por las columnas que libranos o cosas pingu con o alguna</p>	<p>Por nombres suprimidos por el Pueblo, rejos y na ionales, publica vastas de por las columnas que libranos o cosas pingu con o alguna</p>	<p>Actos sobrenaturalmente rejos realizados por el grupo de sus hijos rinos, con e. presion de la vida y benefici ura y otros.</p>	<p>Actos filantropicos de caso realizados tambien por los re cinos del Pue do.</p>	<p>Medios, arditos o va tratas, uno, de que se realizara los cla mento de derechos en algunos puntos para triunfar.</p>
<p>tenemos en datos ordinarios raros</p>	<p>No existe ninguna dato extraordinario que resuman</p>	<p>No existe ninguna dato extraordinario que resuman</p>	<p>No existe ninguna dato extraordinario que resuman</p>	<p>No existe ninguna dato extraordinario que resuman</p>

La Coderera 21 de Septiembre de 1940
 El Daba
 F. Luis Harris
 y otros

[~~Falt de poble~~ P. V. de Alondra
La Cebada

2^a Compañia

9 nubles de zona Fregat de la Cebada
Les de la Cebada -

24 Agosto 36. Refute m. Entrin Bajo

32

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ 2ª COMPAÑIA

LÍNEA DE BADAJOZ

PUESTO DE LA ALBUERA

Contestación que emite el Comandante de dicho puesto al Cuestionario de preguntas interesado por el Sr. Jefe Primer Jefe de la Comandancia con fecha 14 del anterior mes de Septiembre.

PUEBLO DE ENTRIN BAJO

Este pueblo fué liberado el día 24 de Agosto de 1936 por un Grupo de Requetés mandados por D. Antonio Rodríguez de Morales.

NOTA: Las demás preguntas consignadas en el cuestionario que se menciona dejan de contestarse por no haber datos que consignar referente a ellas.

La Albuera 6 de Octubre de 1936
El Comandante del Puesto,

*Alfonso Bouas
Calafante*



20 Agosto 36.

T^o C. Delgado Serrano

Perú

(33)

Comandancia de la Guardia Civil de Hadajos 2^a Compañía Puesto de PERÚ.

Estado del resumen de las vicisitudes y hechos ocurridos en la demarcación del expresado Puesto durante el dominio Rojo.

FECHA Y SU SUMO AL MOVIMIENTO. Ninguna.

EL PUEBLO. Permaneció bajo el dominio desde el 18 de Julio al 20 de Agosto de 1.936,

FECHA DE SU LIBERACIÓN. El día 20 de Agosto a las siete de la mañana, por fuerzas de Regulares y de Falange, que mandaba el Teniente Coronel Jefe de la Columna Don Francisco Delgado Serrano.

DATOS O HECHOS CURIOSOS. Hicieron cuarenta y tres detenciones del personal de Derechas, que los tuvieron encerrados hasta el día de la liberación, sacando algunos de ellos a los diferentes hornos de la noche a los cueros del Pueblo figurando con ellos un fusilamiento disponiendo los cráneos.)

MUERTE. El 19 de Agosto un Guardia del Municipio llamado Manuel Gil Portero asesinó en el Ayuntamiento, al Concejal del mismo Agustín Jaramillo Gamito, para robar los fondos Municipales a lo cual este se opone.

REQUISAS E INCURTACIONES. Se incautaron de Cortijos casas de Campo y algunos domicilios particulares, donde requisaron granos, aceites, chacinas y ropas de vestir.

HUIDOS. Se marcharon los dirigentes unos el día 18 de agosto y otros en el momento de la liberación del Pueblo el día 20 del mismo en número entre estos y sus adictos de 37 personas.

BOMBARDOS O HECHOS ROJOS O FACIOSOS. Ninguno.

ACTOS SOBRESALIENTES O INTERIORES REALIZADOS. Ninguno.

ACTOS FILA TROPICOS. Ninguno.

MEDICOS, ARDICOS O TERAPIAS UTILIZADOS POR LAS FUERZAS. Ninguno.

Nota/. En la demarcación de este Puesto y punto conocido por el Juncal de este término municipal, murieron el Teniente Coronel Seguí, Capitan Don. Patricio Medina la Puente y otro que nunca se pudo saber su nombre, asesinados por personal del pueblo de Santa Marta de los Barras.

Perú a 20 de Septiembre de 1.940.
Comandante del Puesto.



Francisco Delgado Serrano
Edlar

21 Agosto 36.

América Vigo

La Samonilla

12 Agosto 36

Capitán de España

Espanafaleja

34

Estado resumen de las vicisitudes de los pueblos de la demarcación de este pue-
to.

LA GARRA VIEJA: Fue liberada el día 21 de agosto de 1936, por fuerzas de las milie-
cias de Vigo, mandadas por el alférez D. Meriano Carri.

LA GARRA NUEVA: Fue liberada el día 12 de agosto de 1936, por fuerzas de Azo y -
Reccio, al mando del Capitán Don Gabriel Fuente Serres.

LA GARRA DE LOS CURIALES: No ocurrieron en ninguno de los dos pueblos, que sean di-
gnos de mención.

LA GARRA DE LOS CURIALES: No ocurrieron en ninguno de los pueblos, que se mencionan, pero no --
ocurrieron cosas pintorescas en la villa.

LA GARRA DE LOS CURIALES: Ninguna.

LA GARRA DE LOS CURIALES: Ninguna.

LA GARRA DE LOS CURIALES: Ninguna.

LA GARRA DE LOS CURIALES: Ninguna.

S. 28 Agost 36. Cap. Atalaya c/ps Taxdir, Cantal, F.E.

PUEBLO DE HIGUERA DE MARGAS.

Higuera de Marga

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al movimiento Nacional.

35

FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fue liberado el día 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escudron del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del Regimiento de Infantería de Castilla y voluntarios de Falange de Madrid mandados por el Capitán D. ADOLFO ARRALEJO.

HECHOS CUOTIDIANOS.-Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para lo y trasladados después a la escuela de Barbuicos, de donde a altas horas de la noche eran sacados los ras significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y después barbaramente apaleados, siendo fusilado el afiliado a Falange D. RAMON ALVAREZ TORRADO.

HUIDA DE LOS DIRIGENTES.-Al aproximarse las fuerzas nacionales, lucharon los dirigentes marxistas hacia la parte de donde se retiraron los Caballeros y en su huida volaron los puentes del camino vecinal con zabinos a la vez que intentaron impedir la entrada de las fuerzas nacionales colocando alambres y arboles clavados en la carretera; al siguiente día 29 de Agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos Carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les ocasionaran algunas bajas.

BOMBARDEOS SUFRIDOS.-Ninguno.

ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTROPICOS.-Ninguno.

ESTRATEGIAS.-Los elementos de derecha no emplearon ningun medio o estrategia para apoderarse de la poblacion desde los primeros momentos; la cual quedó desde luego en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS.-No ocurrió ninguno que merezca ser destacado.

011-1--

S. 28 Agost 36. Cap Atalija 4/3 Taxdir, Castell, F.E.

PUEBLO DE HIGUERA DE NARCAAS.

Uliguira 2 Narcaas

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al Movimiento Nacional. (35)

FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fue liberado el día 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escuadrón del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del Regimiento de Infantería de Castilla y voluntarios de Falange de Madrid mandados por el Capitán D. ADOLFO ARRALEJO.

HECHOS CUPIOSOS.-Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para lo y trasladados después a la escuela de Barbuicos, de donde a altas horas de la noche eran sacados los más significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y después barbaramente apaleados, siendo fusilado el afiliado a Falange D. RAMÓN ALVAREZ TORRADO.

HUIDA DE LOS DEPORTADOS.-Al aproximarse las fuerzas nacionales, lucharon los girizentes marxistas hacia la parte de derechas de los Caballeros y en su huida volaron los puentes del camino vecinal con trabancos a la vez que intentaron impedir la entrada de las fuerzas nacionales colocando alambres y arboles envenenados en la carretera; al siguiente día 29 de Agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos Carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les ocasionaran algunas bajas.

BOMBARDEOS SUFRIDOS.-Ninguno.

ACTOS SOBRESALIENTES O HISTÓRICOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTRÓPICOS.-Ninguno.

ESTRATAGEMAS.-Los elementos de derecha no emplearon ningún medio o estrategia para apoderarse de la población desde los primeros momentos; la cual quedó desde luego en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS.-No ocurrió ninguno que merezca ser destacado.

011-1--

S. 28 Reg. 36. Cap. Atlix 4/3 Taxdir, Cant. F.E.

PUEBLO DE HICQUEPA DE NARCAS.

Uliguira de Narca

35

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al movimiento Nacional.

FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fue liberado el día 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escuadrón del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del Regimiento de Infantería de Castilla y voluntarios de Falange de Huelgas mandados por el Capitán D. ADOLFO ABALDELO.

HECHOS CUERPOSOS.-Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para lo y trasladados después a la escuela de Barbuco, de donde a las horas de la noche eran sacados los mas significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y después barbaramente apaleados, siendo fusilado el afiliado a Falange D. RAMON ALVARO TORREDO.

HUIDA DE LOS DIRIGENTES.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales, tuvieron los dirigentes marxistas hacia la parte de donde de los vaballeros y en su huida volaron los puentes del camino vecinal con Gabinos a la vez que intentaron impedir la entrada de las Fuerzas Nacionales colocando alambres y arboles atravesados en la carretera; al siguiente día 29 de agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos Carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les ocasionaran algunas bajas.

BOMBAS O BOMBAS SUPRIMIDAS.-Ninguno.

ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTRÓPICOS.-Ninguno.

ESTRATEGIAS.-Los elementos de derecha no emplearon ningun medio o estrategia para apoderarse de la población desde los primeros momentos; la cual quedó desde luego en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS.-No ocurrió ninguno que merezca ser destacado.

13 Agosto 36 Yague

m.

Lobos

Comandancia de la Guis Civil de Dadaiz 2^a Compañia Puerto de Lobos

Notas resumidas de las vicisitudes de este pueblo durante el glorioso movimiento Nacional ajustado al cuestionario ordenado por el Señor Primer Jefe de la Comandancia fecha 14 del actual

Fecha de la liberación de este pueblo: El día 13 de agosto de 1936.

Columna que lo liberó: La del entonces Señor Teniente Coronel Yague.

Jefe que lo mandaba: Señor Teniente Coronel Yague.

Extrínsecos cometidos por los rojos en la huida: Dos hombres.

En la madrugada del día 13 de agosto de 1936 al ser liberado este pueblo por las tropas Nacionales, los delincuentes rojos se dieron a la fuga.

Cosas pintorescas que ocurrieron en la huida: Ninguna.

Bombardos sufridos por este pueblo por los rojos y Nacionales: Ninguno.

Actos sobresalientes o heroicos realizados por sus hijos o vecinos: Ninguno.

Actos filantrópicos destacados por vecinos del pueblo: Ninguno.

Medio orden o estrategia de que valieron los elementos de derecha para triunfar: Ninguno.

Lo-

San 21 de Septiembre de 1940
36 Gna 1^a sugada.
Journal V. C. C.
Martin

23 Agosto 36. G.C.

La Morera

Comandancia de la Guardia Civil de Burgos 2ª Compañía Línea de Santa Marta Puerto de
Pueblo de La Morera. (37)

Estado resumido de las vicisitudes de dicho pueblo, durante la dominación roja y después de ésta hasta la terminación de la campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes
Día	Mes	Año	
23	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por las fuerzas de este Puerto bajo el mando del Sr. Intendente Julián González Urquiza.
29	Septiembre	1936	Fue arrasado por los rojos de Medinaceli el primo de la misma y Alvarro González cuando se encontraba trabajando en el sitio Los cales; dejando esposa y seis hijos. A asesinado
6	Octubre	1936	Un grupo de Fedemilitares bajo el mando del jefe Local, intervinieron de hecho con un grupo numeroso de rojos habitos de Medinaceli, en el Val de la Morera, matando a dos de aquellos, ocupándose de armas y varios otros mayores.
	Unidos.		

23 Agosto 36. G.C.

La Morena

Circunstancias de la Guardia Civil de Retiro 2ª Compañía Línea de Santa Marta Puerto de la Reina

Pueblo de La Morena

(34)

Estos sucesos de las vicisitudes de dicho pueblo, durante la terminación roja y después en la misma hasta la terminación de la campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes.
Día	Mes	Año	
23	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por las fuerzas de este Puerto bajo el comando del Cabo del Instituto Judicial Fermán Varquez.
27	Septiembre	1936	Fue asesinado por los rojos de M. Masalud el vecino de la misma Fermán Alvarado González cuando se encontraba trabajando en el sitio Los Carrascales; dejando esposa y seis hijos. A asesinato
6	Octubre	1936	Un grupo de Federalistas bajo el comando del jefe Local, retiraron un fuerte de la Sierra con un grupo numeroso de rojos huérfanos de M. Masalud, en la Sierra del Valdehuelo, fructificando a dos de aquellos, ocupándose armas y varias salidas más mayores.

Unidos.

23 Agosto 36. Cap. Fernando Garcia, FE. M. *Original* 39
Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz. Línea Santa Marta. Puesto de Nogales

Questionario sobre los hechos ocurridos en esta localidad, durante la dominación roja, hasta la liberación de este pueblo y en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Primer Jefe de la Comandancia en su respetable escrito de fecha 14 del actual.

Este pueblo fué liberado por las Fuerzas Nacionales el día 23 de Agosto de 1,936 por una columna que la componían unos cuarenta hombres, donde figuraban una escuadra de Falange Española de la Jona de Valladolid, otra de Badajoz y de Almendral a como dos parejas de Guardias de Asalto, cuyas fuerzas eran mandadas por el Capitán de Infantería don Pedro Fernandez Garcia; a la entrada de dichas fuerzas no encontraron resistencia alguna, los dirigentes rojos habían entregado el pueblo el día antes a las personas de orden que habían sido puestas en libertad por los mismos el día 19 de dicho mes.

No hicieron objeto de maltrato durante su dominación a las personas de derechas que estaban encarceladas ni a los familiares de estos.

La huida de esta localidad la verificaron los dirigentes rojos a la inmediata Sierra de Monsalud, dos o tres días antes de la entrada de las Fuerzas Nacionales sin que al abandonarlo cometieran actos algunos que por su importancia merezcan ser mencionados.

Este pueblo no ha sufrido durante la campaña bombardeo alguno.

Actos sobresalientes y heroicos no se han realizados en esta localidad.

Actos filantrópicos no se han llevado a efecto ningunos.

Medios, ardid o estratagema no se empleó por ningún elemento de derechas, ni hechos curiosos que merezcan por su singularidad excepción o relieve ser destacados.

No--

-----gales 19 de Septiembre de 1,940.
El Comandante de puesto.

Avelino Perea

Proclique

17 Agosto 36.

Cap Placeres & Castilla c/13 EJA
PUEBLO DE OLIVENZA

m.

Olivencia
38

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relacion al movimiento Nacional.

FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los elementos marxistas, fue liberado el dia 17 de AGOSTO de 1.936, por fuerzas del Regimiento de Infanteria de Castilla, Asalto, Guardia Civil y Falangistas de Badajoz, mandadas por el Capitan D. I. DEFONSO BLANCO.

HECHOS CUROSOS.-Durante el dominio rojo fueron encarcelados los elementos de derecha, los cuales fueron maltratados muchos de ellos por los marxistas, a la vez que los sometian al martirio de tapanles hermeticamente las puertas y ventanas, siendo milagroso que no ocurrieran defunciones entre ellos por asfixia, dado el calor que hacia, la falta de ventilacion y el hacinamiento a que estaban sometidos en un reducido local. No asesinaron a persona alguna.

HUIDA DE LOS DIRIGENTES.-Al aproximarse las fuerzas nacionales, huyeron los dirigentes rojos a la desbandada, sin que ocurriera nada digno de mencion en su huida.

BOMBARDEOS SUFRIDOS.-Ninguno.

ACTOS SOBRESALIENTES O BENEFICOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTROPICOS.-Despues de liberada la poblacion y establecida en ella varias hospitales militares, fueron durante algun tiempo aprovisionados por los vecinos, los cuales se estropeaban en sus ganativas, a la vez que facilitaron el utensilio y enseres necesarios.

ESTRATEGIAS.-Los elementos de derecha no emplearon ningun medio para apoderarse de la poblacion desde los primeros momentos, la cual como antes se dice, quedo en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS.-No ocurrio ninguno que merezca destacarse.

21---

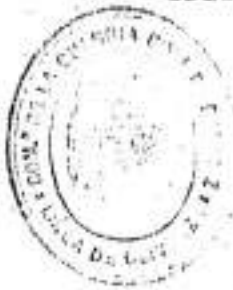
SECRETARIA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MADRID

-----venza 23 de septiembre de 1.940
El Jefe de la línea.



Agustín P. ...

-----valiza 23 de Septiembre de 1.940
El Jefe de la línea



Angel Estanislao

27 Agosto 36. Milicias Vigo

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz 2.ª Compañía Línea de Santa Marta Puerto de La

La Parra

Pueblo de La Parra.

(40)

~~S.~~ Estado ~~de~~ las vicisitudes de dicho pueblo, durante la Sumisión roja y después de su caída hasta la terminación de la Campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes
Día	Mes	Año	
27	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por un grupo de milicianos de Orense ignorantes de los jefes que los mandaban.
23	Oct.	id.	Como consecuencia de la guerra se consiguió que se ocupase de inmediato por La Morera, los elementos marxistas de esta entregaron las armas en el momento y huyeron los dirigentes.

27 Agosto 36. Milicias Vigo

La Parra

Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra 3ª Compañía Línea de Santa Marta Puerto de La Parra

Pueblo de La Parra

(40)

S. Estado de guerra de las vicisitudes de dicho pueblo, durante la invasión roja y depuración de la población hasta la terminación de la campaña de liberación de la Patria.

Día	Fecha		Vicisitudes
	Mes	Año	
27	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por un grupo de falangistas de Orense ignorantes nombres del jefe que los mandaba.
28	Ido.	Ido.	Como dato curioso se consigna que al ser ocupado de inmediato pueblo de La Parra, los elementos marxistas de este entorpecieron las acciones en el Ayuntamiento y huyeron los dirigentes.

Agosto 36. Yape. m. Pueblo de Calzadilla
 Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz, P. de Calzadilla, 2.º Ayuntamiento

~~M. Simón de Montalvo~~ Pueblo de Calzadilla
 Relación de los frutos de la hacienda de Yape con la fecha de su
 Miración por la Superior, y Jefe que mandaba en su mismo.

Fidei comissum literarium Juan Luis	Jefe que mandaba en la fecha de su Miración.	Dadas a los señores 1913 como Jefe que los señores Juan Luis	Pueblo de Calzadilla Yape	Jefe y Jefe de el campo de Yape J. de la Cruz	Procurador En Yape de la Superior D. Juan de la Cruz
Agosto 1936	Benito Carr. m. C. Don Juan Jaque Polanco	Yape	Jefe de la hacienda de Calzadilla	Jefe de la hacienda de Yape J. de la Cruz	Procurador En Yape de la Superior D. Juan de la Cruz

Pueblo de Calzadilla 1936
 El C. de la
 Hacienda
 Yape



22 Agosto 36 . Acercio .

La Roca de la Sierra

(44)

~~COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ~~

PUESTO DE LA ROCA DE LA SIERRA

CUESTIONARIO

Que en cumplimiento a la orden del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual, remite el Comandante de Puesto que suscribe, al Señor Capitán de la Compañía en Badajoz.

=====

=====

C U E S T I O N A R I O

PRIMERO.... FECHA EXACTA EN QUE CADA UNO DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, SE SUMO A LA CAUSA NACIONAL, HACIENDOSE DUEÑOS DE LA POBLACION ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS ELEMENTOS DE DERECHAS.
CASO DE HABER CAIDO EN PODER DE LOS ROJOS, FECHA EXACTA DE LA LIBERACION, COLUMNA O COLUMNAS QUE LO LIBERARON Y JEFE O JEFES QUE LA MANDABAN.....

Este pueblo, estuvo en poder de los rojos, hasta el 22 de Agosto de 1936, en que fué liberado por una Columna del Ejército Nacional, compuesta de fuerzas del Tercio, regulares, Guardia Civil y Falangistas, la cual era mandada por el entonces Teniente Coronel de Regulares Don Carlos Asensio Catanillas.

SEGUNDO... DATOS O HECHOS CURIOSOS DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA, COMO FAMILIAS A LAS QUE LOS ROJOS HAYAN MATADO MUCHAS PERSONAS, INDICANDO NUMERO Y PARENTESCO.....

No tengo noticias de ningun dato o hecho curioso como tampoco de que los rojos hayan matado a persona alguna.

TERCERO... HUIDAS DE LOS DIRIGENTES AL QUEDAR EN PODER DE LOS NACIONALES U OCUPARSE EL PUEBLO POR LAS COLUMNAS QUE LO LIBERARON O COSAS PINTORESCAS SI OCURRIO ALGUNA EN LA HUIDA.

Al ser tomada esta localidad por las fuerzas Nacionales, huyeron de la misma 61 personas de los dirigentes rojos, sin ocurrir cosas pintorescas algunas en la huida.

CUARTO.... BOMBARDEOS SUFRIDOS POR EL PUEBLO, ROJOS Y NACIONALES, FECHA EXACTA EN QUE OCURRIERON, VICTIMAS QUE OCASIONO Y DESTROZOS QUE PRODUJO.

Este pueblo, no sufrió bombardeo alguno por los rojos ni Nacionales.

QUINTO... ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS REALIZADOS POR ALGUNOS DE SUS HIJOS O VECINOS CON EXPOSICION DE LA VIDA Y BENEFICIO QUE OBTUVIERON.

No tengo noticias de ningun acto sobresaliente o heroico, realizado por ningun vecino de esta localidad.

SEXTO.... ACTOS FILANTROPICOS DE CASOS REALIZADOS TAMBIEN POR VECINOS DEL PUEBLO.

N i n g u n o

SEPTIMO... MEDIOS ARDIZ O EXTRATACEMA DE QUE SE VALIERON LOS ELEMENTOS DE DERECHAS EN ALGUNOS PUEBLOS PARA TRIUNFAR Y TODOS LOS DATOS O HECHOS CURIOSOS QUE MEREZCAN POR SU SINGULARIDAD, EXCEPCION O RELIEVE, SER DESTACADOS, NO INTERESANDO LOS QUE NO LO SEAN.

Los elementos de derechas de esta localidad, no se valieron de medios algunos para triunfar, no teniendo que señalar ningun dato o hecho curioso, que por su singularidad, excepcion o relieve, merezcan ser destacados.

.....Rosa de la Sierra 29 de Septiembre de 1940.
El Comandante del Puesto.

Esteban Rosal
Rosa

COMUN. Pasa de la Sierra 29 de Septiembre de 1940.

20 Agosto 36. T^o Com. Huelgas Agrarias

Santa Marta

11^o Tercio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz

2^a Compañía

Línea y Puesto de Santa Marta

M.

CUESTIONARIO

m.

(43)

1^a P. - Fecha exacta en que cada uno de los pueblos de la demarcación de este Puesto se sumó a la Causa Nacional, haciéndose dueños de la población, entre la Guardia Civil y los elementos de derechas.

R. El pueblo de Santa Marta, único de la demarcación, permaneció en poder de los rojos hasta el día 20 de Agosto de 1936 en que fué liberado, por la Columna que mandaba el entonces Teniente Coronel Don Francisco Delgado Serrano.

2^a P. - Datos o hechos curiosos, desde cualquier punto de vista, como familias a las que los rojos, hayan matado muchas personas indicando número y parentesco.

R. Únicamente es digno de citarse el asesinato de la anciana de 70 años, SIMONA RODRIGUEZ MAS TRO, madre del hoy Alcalde de esta villa, Don Julián González Rodríguez, cuando le llevaba la comida a éste que se encontraba prisionero de los rojos, por solo pronunciar unas palabras recriminando aquellos encarcelamientos. - El del vecino de esta localidad, FRANCISCO RODRIGUEZ FUENTES, que fué muerto por azar al intentar la horda roja asesinar al Guardia Civil ENRIQUE POZA HERNANDEZ hoy del puesto de Pinososa del Valle, según noticias, que se fugó de Badajoz, cuando estaba en poder del enemigo y fué hecho prisionero por los marxistas en las cercanías de éste pueblo, en ocasión de marchar a cuatro traviesa a Fuente de Catos en donde tenía su familia y las de los Tenientes Coronel Señor Seguí y el de la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena, un Capitán conocido por Medina y un chofer militarizado, que desde Badajoz se dirigían a Sevilla ignorando sin duda que este pueblo se encontraba en poder de los rojos, siendo asesinado en el término de

- { Peria el primero de los dos Tenientes Coronales,
 el Caritán y el Chofer, y el otro Teniente Coronel
 fué trasladado por los dirigentes marxistas de és-
 te pueblo al de Jerez de los Caballeros donde tam-
 bien lo asesinaron.
- 3a P. - Huida de los dirigentes al quedar en poder en
 poder de los nacionales o ocurrirse el pueblo por
 las Columnas que lo liberaron o cosas pintorescas
 si ocurrió alguna en su huida.
 R. - Únicamente es digna de mencionarse que al darse
 cuenta los rojos de la proximidad de las Guernas
 liberadoras emprendieron precipitada fuga sin que
 se desarrollara ningún hecho pintoresco.
- 4a P. - Bombardeos sufridos por el pueblo, rojo y nacio-
 nal, fecha exacta en que ocurrieron, víctimas que
 ocasionó y destrozos que produjo.
 R. - Este pueblo no sufrió bombardeo alguno por los na-
 cionales ni por los rojos.
- 6a P. - Actos sobresalientes o heroicos realizados por
 algunos de sus hijos o vecinos con exposición de
 la vida y beneficios que obtuvieron.
 R. - No se realizó ninguno.
- 7a P. - Medios, ardiz o extratagema de que se valieron
 los elementos de derechas para triunfar, y todos los
 datos, excención o relieve que merezcan ser destaca-
 dos, no interesando los que no lo sean.
 R. - No se ha dado ningún caso de los mencionados.

Santa Marta 20 de Setiembre de 1940.
 El Comandante del puesto.

Demetrio Labrador Diaz

SERVICIO

P. N.

T. N.

COMIS.

Exercio de la Guardia Civil Comandancia de Padujos

2ª C

Estado resumen de los reintros de la demarcacion de este punto, asi

Fecha exacta que hizo de pueblo y fechas de los dias	Columna o columnas que lo literaron.	Jefe o Jefes que los mandaban	Datos o hechos curiosos, desde cual punto de vista, como familia a la que los ref. hayan matado muchas personas indicando numero y nombres, etc.	Huidas de los dirigidos al quedar en poder de los nacionales, su refugio de el pueblo por las personas que los libera, etc. o otros puntos, etc. si ocurrio alguna en la huida.
Agosto 1936	Una Compañia de fuerzas de la Legión	Capitán D. Francisco Lainez de Azafraza y Corandín	No existe ningún dato de excepción o rebeldía que se realice	No existe ningún dato de excepción o rebeldía que se realice

Se
 COMANDO DE LA

2ª Compañía Línea de Ultramarque Puerto de San Vicente de Maricao
Puerto, adjunto al cuestionario que se detalla a continuación. (44)

<p>dirigentes orden de su salida en las po libera pudores algunas ida:</p>	<p>Bombardos sufridos por el puerto, según Maximales, fecha exacta de que ocurrieron, pérdidas que sea siempre y de otros que produjo.</p>	<p>Netos sobratiendas o herencias realizadas por algunos de sus hijos y recibos, con copia de la vida y beneficio que obtuvieron</p>	<p>Netos filantrópicos de casos realizados también por recibos del puerto</p>	<p>Hechos, ardis o extra taquas de que se talieren los elementos de derecho en algunos de los puertos para virreyes</p>
<p>qui dato de re que</p>	<p>En este puerto, no hubo bombardos alguna.</p>	<p>No existe ningún dato de excepción o relieve que ocurran</p>	<p>No existe ningún dato de excepción o relieve que ocurran</p>	<p>No existe ningún dato de excepción o relieve que ocurran</p>

San Vicente de Maricao 20 de Septiembre de 1910
El Comandante de Puerto.



Antonio Legado
Comandante

13 Agosto 36 Yague

Talavera la Real

119 SERVICIO GO. CIVIL COMD. DE BADAJOZ, 2ª COMANDANCIA PUESTO DE TALAVERA LA REAL
Estado-resumen de la vicisitudes sufridas por este pueblo, unico de esta zona
encion, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, ajustado al cuestionario da-
do por el Señor Primer Jefe de la Comandancia en escrito fecha 14 del actual.

1ª FECHA DE LIBERACION.- Talavera la Real sufrió el dominio rojo durante 26 dias,
desde el 19 de Julio al 13 de Agosto de 1936.- Fue liberada en esta última fecha
por la columna mandada por el entonces Teniente Coronel Yague.

2ª DATOS O HECHOS CURIOSOS: El 19 de Julio empezaron las detenciones de personas
de orden, constituyendose el comité rojo, integrado por destacados dirigentes,
disponiendo las detenciones y martirios de los presos y aun ejecutándolos ellos
mismos.- Durante los 26 dias fueron detenidos 82 hombres tachados de adhesión a
las derechas, de los cuales apartaron mas tarde 23 reclusos en el Depósito
Municipal y los 59 restantes quedaron encerrados en la ermita de San José, habi-
litada al efecto para prisión. Durante este tiempo sufrieron los detenidos un
trato monstruosamente inhumano, especialmente los reclusos en la Cárcel, a quienes
habían condenado a muerte; pegandoles casi continuamente con porras de alambre ro-
danas de tuercas, lo que ocasionó a algunos graves fracturas de huesos, como al
Parroco Don Rafael Fernández Díaz, a quien rompieron la espina dorsal. Con algunos
cometieron crueles refinamientos, tales como aplastarles los pies con la culata
de un fusil, hacerles fragar el suleo con las rodillas hasta perder la piel etc.
etc. Al mismo tiempo en ambas prisiones les obligaban a ejecutar actos contra-
rios a la dignidad personal, como el barrido y fregado de las cárceles, Ayuntamien-
to, Casa del Pueblo, casinos y aceras de las calles, entre la rechifla del infra-
humano, populacho y los latigazos y culatazos de los siniestros bandidos.

3ª.- HUIDA DE LOS DIRIGENTES: Este régimen de terror duró hasta el 13 de Agosto
en que al saber que se aproximaban las fuerzas Nacionales huyeron a la desbanda-
da.- Pero en esa mañana, al tiempo que entraba la Columna del Teniente Coronel Ya-
gue por el lado Este de la población, salía por el extremo opuesto un numeroso pa-

-pelotón de milicianos armados con escopetas, fusiles y tercerolas, conduciendo atados, a los 23 presos del Ayuntamiento, a quienes hicieron caminar por la carretera en dirección a Badajoz, hasta la distancia de un kilometro donde les ordenaron detenerse y los asesinaron a tiros, huyendo después por campo traviesa. De los rusiños solo pudieron salvarse dos, uno de los cuales resultó milagrosamente ileso y, otro que habiendo recibido un tiro en el cuello pudo ser curado después.

4º. BOMBARDEOS SUFRIDOS: Al tiempo de la entrada de la columna liberadora, un avión nacional arrojó algunas bombas a los rojos que terminaban de cometer los asesinatos y huían en todas direcciones.

5º. ACTOS SOBRESALIENTES: Merece destacarse como hecho curioso y temerario, el realizado por el Jefe Local de Falange Antonio Ardila Traver, cuya consecuencia fue la salvación de dos Guardas jurados de la finca Aldea del Conde y salvarse él mismo.

Hallándose preso, fue llamado por dos milicianos para que los llevase en su automóvil a dicha finca con objeto de desarmar y detener a los Guardas. Al regreso con estos y las armas, a unos tres kilometros antes de llegar a la población, detuvo el coche diciendo se había producido una avería, y saltando de improviso sobre los milicianos la emprendió a puñetazos y mordiscos con ellos que en tan estrecho espacio y sorprendidos por la rápida agresión se defendieron débilmente, tratando de ganar la salida una de ellos, presa del pánico rompió con la cabeza el cristal de una portezuela, salió por el hueco y huyó a campo traviesa detrás de su compañero que ya lo hacía en dirección al Guadiana; una vez dueño de la situación, con los Guardas y sus armas puso el coche en marcha y por caminos de herradura marchó a la Capital donde fueron detenidos por la fuerza de Asaltos e ingrados los tres en la Prisión Provincial.

6º y 7º. - Nada.



Talavera la Real 28 de Septiembre de 1,940

El Comandante del Puesto.

Juan...
...

27 Agosto 36. Cap. Taliga o/p. E.F., F.E.

Taliga

PUEBLO DE TALIGA

46

FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los marxistas, fue liberado el día 27 de Agosto de 1.936, por fuerzas del Batallón de Tardir, soldados de Castilla y Batallón de Falange de Madrid, mandadas por el Capitán D. ANTONIO APTELEJO.

HECHOS CUERPOS.-Durante el dominio rojo fueron encarcelados 27 personas de derechos en la Iglesia Parroquial, donde fueron vejados e insultados, pero sin que llegaran a ser tratadas de obra ni asesinadas.

FUGA DE LOS DETENIDOS.-El día 14 de agosto de dicho año, fecha de la liberación de Madrid, los elementos marxistas, desmoralizados, se dieron a la fuga huyendo de la población y poniendo en libertad a los detenidos de derechos, quedando la población en completa calma hasta que fue liberada el día 27, y sin que los elementos marxistas hicieran nada para oponerse a ello.

SOMBRADOS SUFRIERON.-Ninguno.

ACTOS SOBRESUOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTROPICOS.-Ninguno.

ENTRATAGUERAS.-Los elementos de derechos no hicieron nada de su parte para hacerse dueños de la población desde los primeros momentos.

OTROS HECHOS.-Ninguno.

Olivera B. de Baptista
El Jefe de la zona.

Rufo Esteban



22 Agosto 36. Cas T. de Francia 4/23 67, T.E.

Valencia de Leganes

PUEBLO DE VALVEDUE DE LEGANES.

Sm.

117

~~M. S.~~

Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los marxistas, fue liberado el dia 22 de Agosto de 1.936, por fuerzas de asalto y Paizaje de cadajos, mandadas por el capitán retirado extraordinario D. PÉDRO PEREZ GARCIA.

REGIOS CURIOSAS.- Ninguna.

HUIDA DE LOS DIRIGENTES.- Al aproximarse las Fuerzas Nacionales, huyeron los dirigentes marxistas sin que ocasionaran resistencia alguna.

ROMANOS SIGUIOS.- Ninguno.

AUTOS CARRICAJENTES.- Ninguno.

ARMAS FILOSOFICAS.- Ninguno.

EXTRATERRANOS.- Ninguno.

OTROS HECHOS.- No hay ninguno que merezca ser relatado.



Ciudad de Santiago de 1.936
El 24 de Agosto

Alfonso de los Rios

Comandante de Caballería

Señor de Alcazar de San Juan

Señor de Valera del Rey

M.

(49)

~~M. Y~~
~~Señor de Valera del Rey~~
~~Señor de Valera del Rey~~
~~21 Agosto 36. F.C. F.E.~~
~~V. San del Rey~~

~~(Se recibió el pliego de nombramiento de Comandante de Caballería el 11 de Julio de 1936 y como
vez que la Capital de la provincia quedó en poder de los rifles los siguientes
las sucesivas circunstancias ocurridas de los de Barcelona y aludes a las ordi-
ces que habrían de "Mano Recia" de elucidación de la localidad con
oponen a la menor asistencia al personal de alcazar y parte que ellos tienen
sobre los asuntos del comercio y convenientemente proporcionar lo necesario
y ejecutar a las cosas necesarias de acuerdo de acuerdo, de otro lado
hoyan al comercio y hay a su vez en el comercio en el comercio en el comercio
se paralizaron y esto exige de inmediato algunas cosas y en consecuencia a el-
deberes cuando se trataba para la guerra, en consecuencia de acuerdo en
relativos puntos de la localidad y en el comercio para evitar que se
exista en parte de los de comercio y en consecuencia de acuerdo que Barcelona
fue silenciosa durante el tiempo en el comercio de comercio que
objetos hoyan a Portugal, hoy a C. Recia y hoy en consecuencia de acuerdo
hoy a el comercio de acuerdo del comercio que fue tomado de acuerdo
por una columna de comercio de comercio de comercio y febreramente que vino)~~

Ellos de los reyes sin que especifican, la sucesion de ventura, y de
los de ellos y sus continuaban en la causa y los reyes en los
devidos para que continen los reyes y canones que a la causa a los reyes
y otros sujetos el pueblo sino en vida sucesion de los reyes y
la sucesion de la guerra.

Del Rey del Rey 29 de Septiembre 1860

M. R. Rosendo
Alcaldes
Municipales